

**Eje Transversal  
Educación  
y Perspectiva  
de Género**

**Guía Didáctica  
para el Personal  
Docente**

**(7º, 8º y 9º Grado  
de Educación Básica General)**



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN  
PANAMÁ

PROIGUALDAD -PAN/B7-3010/95/100



Eje Transversal  
Educación y Perspectiva de Género

Guía Didáctica para la Docencia  
(7, 8 y 9 Grado de Educación Básica General)

Para el año 2002

AUTORIDADES  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**D** **R** **a** **de** **M** **a**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

**A** **d** **f** **L** **a** **e**  
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

**G** **be** **S**  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN

**O** **ca** **B** **a** **a** **a** **C** **.**  
DIRECTOR NACIONAL DE CURRÍCULUM Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**EJE TRANSVERSAL EDUCACIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO  
GUÍA DIDÁCTICA PARA EL PERSONAL DOCENTE  
(7, 8 Y 9 GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL)**

Panamá, 2002

Edición: Ministerio de Educación.

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Programa de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá, PROIGUALDAD-PAN/B7-3010/95/100

Subcomponente 6-3 Transformación Curricular con Perspectiva de Género.

Publicación de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

# C r e d

|   |     |
|---|-----|
| Introducción.....   | 7   |
| El Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género .....        | 9   |
| Estructura de la Guía.....  | 15  |
| Desarrollo del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género: |     |
| Séptimo Grado.....  | 16  |
| Octavo Grado .....  | 48  |
| Noveno Grado .....  | 75  |
| Glosario.....   | 103 |

**E**l análisis de la realidad educativa que surge de la experiencia del personal docente y de supervisión en las diversas regiones educativas, a partir de los debates sobre los modelos de educación, evidencian conflictos entre las formulaciones democráticas de igualdad y de respeto de los derechos humanos de las niñas y las mujeres, y la práctica diaria en los centros educativos. La enseñanza y la cultura escolar socializan un conjunto de estereotipos, prejuicios e ideas erradas sobre el ser mujer y ser hombre, que lejos de forjar generaciones que respondan a los desafíos de la sociedad actual y contribuyan a transformar las incongruencias de sus marcos de referencias cotidianos: la familia, las relaciones entre mujeres y hombres y otros espacios inmediatos, lo que hacen es reproducir modelos excluyentes incapaces de formar para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Frente a la aparición de nuevos fenómenos y necesidades sociales, espirituales y materiales, el centro educativo no debe dar la espalda a las transformaciones que se requieren tanto en docentes como en el alumnado.

La oportunidad de contribuir a la consolidación de una sociedad más justa, equitativa y que posibilite la participación para el logro de los más caros anhelos de democracia, paz y mejor calidad de vida, es promisoria, si se revisan los patrones tradicionales y nos comprometemos desde todos los espacios educativos, a la construcción de nuevas relaciones que permitan la consolidación de uno de los cuatro pilares sobre los que se levanta la Educación, señalados por la UNESCO como importantes para la vida: **aprender a vivir juntos**.

La suscripción del principio de igualdad entre los seres humanos por el conjunto de las naciones, fundamenta la propuesta de una **educación**. Las estadísticas, las denuncias, la legislación revisada, apuntan a hacer visible el problema de la inequidad en las relaciones entre hombres y mujeres, en todos los órdenes de la vida. Restarle importancia a este asunto es ser cómplice de problemas que afectan al 50% de la población: las mujeres.

Reconocer que hay desigualdad en el mundo, es el punto de partida del **eflujo de conciencia**, el cual nos sirve como herramienta de análisis para hacer conciencia de esta realidad, y además, nos permite proponer las alternativas necesarias para lograr los cambios que transformen esa inequidad existente.

Universalmente se reconoce que los estereotipos son productos sociales y culturales, que condicionan todo el conocimiento humano, las creencias, el pensamiento, los juicios y en general, la vida de hombres y mujeres pertenecientes a todas las clases sociales, sin distinción de raza, ideología, religión o nivel educativo.

En los últimos años, además de mujeres organizadas, diversos organismos internacionales y nacionales se han esforzado en sacudir las bases que sustentan los prejuicios y desigualdades basadas en el sexo. Las investigaciones sobre el tema en

diversas regiones del mundo confirman que los estereotipos se forman a través de todas las instituciones sociales (el hogar, la escuela, la iglesia, las empresas, la estructura jurídica, los medios de comunicación, etc), mediante complejos mecanismos de socialización.

En el ámbito educativo a través de todos los rituales escolares y actividades extracurriculares, se acentúa la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los programas de estudio, los libros de texto, los materiales didácticos, así como las conductas y actitudes de las y los docentes, se constituyen en elementos reproductores que refuerzan las normas y valores aprendidos en el seno del hogar, que fortalecen y reproducen las pautas del comportamiento futuro. Ya no hay duda acerca de la existencia paralela de dos currículos: uno explícito y claro, y otro no tan claro u oculto, que son aplicados simultáneamente en todo el ámbito educativo, aunque no exista conciencia de ello.

En el marco del Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (PROIGUALDAD), presentamos esta Guía Didáctica para uso del personal docente de Educación Básica General, la cual tiene el propósito de **ser una herramienta de Educación para la Igualdad de Género, creada a efectos de la didáctica aplicada a la enseñanza referente**, aplicables a diferentes asignaturas de los Programas de Estudio, que les permita iniciar un cambio paulatino de la práctica educativa, e incidir en la transformación no sexista de los modelos económicos, sociales y políticos del nuevo milenio.

Esperamos que este esfuerzo contribuya al desarrollo de una educación para la igualdad, la convivencia armónica, la práctica de los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de la población panameña.

# Educacon En Termenos de Genero

La construcción de patrones de comportamiento, asignaciones y expectativas sociales, a partir de diferencias biológicas (sexuales) entre hombres y mujeres, generó una construcción social, de subordinación de las mujeres y de trato desigual en las relaciones de hombres y mujeres.

Los roles sociales y los atributos o características que consideramos «naturales» tanto para hombres como para mujeres, están signados por un aprendizaje social, que nos enseñó a subvalorar lo relacionado con lo femenino y sobrevalorar lo masculino.

El desarrollo curricular debe garantizar la identificación de todos los aspectos que generan subvaloración de las mujeres, y promover la valoración y la igualdad de oportunidades tanto a alumnas como alumnos, generando una cultura que promueva una educación sin discriminación.

Intencionar la visibilización de las mujeres y reconocer su autoridad en diversas materias, contribuye a disminuir la brecha de siglos de desigualdad y discriminación, mediante la 'acción positiva' conducida por el personal docente, que cuestiona los modelos tradicionales, evidencia las desigualdades y orienta al alumnado a la búsqueda de nuevas formas de relacionarnos hombres y mujeres en un marco de equidad.

Incorporar la perspectiva de género, como eje transversal, constituye una valiosa herramienta para lograr este objetivo. Por otra parte, permite evidenciar las desigualdades entre hombres y mujeres en todas las instancias de socialización (familia, escuela, religión, medios de comunicación y otros), a la vez que motiva a las y los docentes a redefinir su práctica pedagógica para romper los estereotipos sexistas.

El personal docente tiene hoy un gran desafío: Comprometerse a eliminar los patrones de subordinación y dominación hacia las mujeres. Promover modelos diferentes, que permitan al alumnado experimentar nuevas formas de relacionarse, sin jerarquía entre los sexos, sin restricciones de participación igualitaria, visibilizando a unos y a otras, respetando las diferencias sin que se conviertan en obstáculos discriminantes. Intencionando en el diario vivir los cambios y transformaciones por pequeños e insignificantes que nos parezcan, ya que esta es nuestra contribución al conjunto de los esfuerzos que se generan, en todos los niveles, por la construcción de un nuevo orden social en donde prevalezcan la equidad, la tolerancia y la justicia social.



## Objetivos de Educación

- Promover una cultura escolar libre de estereotipos sexistas, en la que se aliente la participación de alumnas y alumnos en todas las actividades curriculares y co-curriculares, y ellos y ellas puedan acceder a los recursos y materiales de apoyo al aprendizaje, así como a los diferentes espacios escolares, de acuerdo a sus aptitudes y preferencias.
- Poner de relieve los prejuicios que inconscientemente se transmiten cuando se asignan determinadas tareas o actividades o se esperan ciertas actitudes de unos o de otras.
- Identificar, visibilizar y valorar la importancia del papel de las mujeres en los procesos históricos, en las manifestaciones culturales y en los avances científicos y tecnológicos, ya sea desde el ámbito doméstico o en la esfera pública.
- Fomentar una actitud crítica hacia los mecanismos del lenguaje y otras representaciones que discriminan a las mujeres, aprendiendo a utilizar alternativas no sexistas.

## La Aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género

La aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, se fundamenta en un conjunto de aspectos con los cuales se busca la redefinición de un modelo cultural de carácter coeducativo, no sexista y no discriminatorio. Tales aspectos son de carácter:

- **Respeto** : No podemos manejar un doble discurso que preconice por un lado el respeto y la defensa de los derechos humanos sin distinciones, a partir de nuestra Carta Magna y toda la legislación subsiguiente, y por el otro, negar la posibilidad de concretar esta aspiración mediante acciones dirigidas a eliminar las asimetrías entre hombres y mujeres.
- **Académico** : Se requiere investigar las múltiples formas en que se expresa la discriminación contra las mujeres en el sistema patriarcal. Desentrañar sus particularidades en cada ámbito y sector es una tarea docente impostergable, que no admite la negación o el desconocimiento. La duda, la búsqueda de respuestas y la educación continua son inherentes al conocimiento.
- **Socio-económico** : El desarrollo ya no es visto sólo como crecimiento económico, va aparejado a un conjunto de requerimientos sociales que conforman lo que se denomina desarrollo humano sostenible. Las personas son los factores más importantes del desarrollo. Al constituir las mujeres el 50% de la población del mundo, estamos hablando de la necesidad de crear las condiciones para que esa mitad relegada, entre a jugar un papel pleno en los esfuerzos hacia este nuevo modelo de desarrollo.

En atención a estos argumentos, el Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, asume la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Naciones Unidas, 18 de diciembre de 1979), que en su

Parte III señala: «Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurar la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres: (...) c) la eliminación de todo concepto estereotipado de los papeles masculinos y femeninos, en todos los niveles y en todas las formas de enseñanza, mediante el estímulo de la educación mixta y de otros tipos de educación que contribuyan a lograr este objetivo y, en particular, mediante la modificación de los libros y programas escolares y la adaptación de los métodos de enseñanza...».

En ese sentido, para hacer efectiva esta disposición hemos intencionado con el Eje lo siguiente:

- Visualización y valoración de las mujeres.
- Protagonismo de las mujeres en el ámbito público y político.
- Introducción de elementos y valores de la cultura femenina.
- Incorporación plena de los hombres en el ámbito doméstico y privado.
- Disolución de roles sexistas.

Al dimensionar estos aspectos, identificando los ámbitos concretos sobre los que actuar para impulsar la transformación de nuestro sistema educativo y sentar las bases para una educación igualitaria para las mujeres y los hombres de nuestro país, no hacemos más que contribuir a la eliminación de siglos de injusticia y desigualdad, que requieren esfuerzos especiales para incorporar a nuestro lenguaje y quehacer educativo, la visibilización de las mujeres y su valoración equitativa.

La transformación de los patrones culturales y la actualización de los contenidos curriculares nos irán dando pautas sobre las demandas y necesidades futuras con relación a los esfuerzos para garantizar la equidad entre los géneros.

## D e r r e de G e a a e A r a de C r e r d C u c u a e de a O a r ac r E c a

Con el Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género se pretenden abordar las siguientes dimensiones:

## D e r r e C u c u a e L e r u a e a e c

Como sabemos, el lenguaje es una herramienta imprescindible para la comunicación entre los seres humanos que nos permite ubicarnos como un ser personal y social.

El lenguaje refleja cómo es la sociedad que lo utiliza, y recoge todo lo positivo y negativo de la misma. Por ejemplo, si en la sociedad prevalecen estereotipos y formas de conducta que infravaloran y discriminan a las mujeres, el uso de la lengua será androcéntrico y sexista.



## M de e e e e ad

Nuestra sociedad se fundamenta en algunas creencias y estereotipos, en su mayoría de carácter sexista.

Muchas veces la escuela ejerce influencia directa e indirecta en el comportamiento de niños y niñas, para que actúen de acuerdo al modelo de comportamiento que se supone asociado a su sexo, y no sobre la base de sus capacidades o sus preferencias.

Igualmente encontramos en los contenidos e ilustraciones de los libros de textos y materiales educativos, estereotipos que invisibilizan y subvaloran a las mujeres y a las niñas.

Se trata pues, de ir eliminando paulatinamente la transmisión de estos modelos y roles estereotipados, que cada vez responden menos a la realidad, en aras de lograr una sociedad más justa y equitativa.

## D e r e O a r ac r a e

### U de e ac e c a e

El uso equitativo de los espacios escolares por parte del alumnado, es un aspecto importante que debe tenerse presente en la organización del centro.

La forma en que se ubican los/as estudiantes en determinados espacios escolares (laboratorios, huerto escolar, gimnasio, aulas, patio, pasillos, otros) y cómo se desenvuelven en ellos, permiten conocer los comportamientos de unas y otros, y detectar los mecanismos —conscientes o inconscientes— de imposición que se producen.

A través de esta dimensión se trata de promover el acceso equitativo de las/os estudiantes a todos los espacios de estudio, juego, ocio y trabajo. Es necesario entonces observar y reorientar hacia este fin, la tendencia a formar grupos de un sólo sexo o grupos mixtos, los roles que asumen unas y otros dependiendo del tipo de espacio que ocupen, y las actividades que desarrollan y actitudes que adoptan en dichos espacios (pasividad, cooperación, agresividad, prepotencia, exclusión, otras).

## Ge r de a, a

Esta dimensión es clave en la orientación de las acciones hacia un modelo de escuela coeducativa, en el que prima la eliminación de la jerarquía entre los géneros y atención a las necesidades de cada grupo sexual.

La observación de estos principios lleva implícito el fomento de una participación equitativa de alumnas y alumnos en todas las actividades que se desarrollan en el aula, especialmente cuando se trata de trabajar materias para las que se presuponen mayores aptitudes en uno u otro sexo.

Otro aspecto importante en esta dimensión es la organización administrativa del centro, donde se incluyen a directivos y directivas, docentes y demás funcionarios/as del

colectivo que interviene directa o indirectamente, en el cumplimiento de las normas disciplinarias y de organización del centro educativo.

## O e r a c i o n e s a d e c e r c a

La Guía Didáctica que presentamos para la aplicación del Eje Transversal Educación y Perspectiva de Género, es una herramienta de apoyo al desarrollo curricular desde este enfoque. Para su elaboración hemos seleccionado en los Programas de Estudio de Educación Básica General, áreas y objetivos de las siguientes asignaturas: Español, Ciencias Sociales, Religión Moral y Valores, Expresiones Artísticas, Matemática, Ciencias Naturales, Educación Física, Familia y Desarrollo Comunitario, Artesanía y Madera, y Agropecuaria.

A cada uno de los objetivos seleccionados se le ha asignado una dimensión de género, con base en la cual se proponen actividades orientadas a fortalecer en el alumnado y en el profesorado reflexiones y acciones para el logro de la equidad entre mujeres y hombres.

Para el desarrollo de las actividades, se sugiere una metodología activa y participativa, por lo que el/la docente se constituye en mediador/a de los aprendizajes del alumnado. Se recomienda una lectura previa de las Sugerencias Metodológicas, ya que permitirán:

- Identificar las experiencias de aprendizaje que se pretenden desarrollar, según la asignatura.
- Hacer las adecuaciones necesarias según la realidad del centro educativo y del entorno.
- Planificar el tiempo que les tomará el desarrollo de las actividades.
- Elaborar o tener a disposición los materiales necesarios.

Durante el desarrollo de las actividades, es necesario promover el intercambio de ideas con el alumnado, permitiéndoles que emitan sus opiniones libremente en un clima de respeto e igualdad. Es recomendable realizar una evaluación permanente y sistemática de actitudes y comportamientos.

**Recuerde de** que: La educación con perspectiva de género exige una práctica constante, sistemática y debidamente planificada. Los cambios no se logran tan rápido como deseamos, se requiere trabajarlos con esfuerzo, responsabilidad y compromiso, con la colaboración de todos y todas.

Para fortalecer el conocimiento y manejo de la presente Guía Didáctica, le sugerimos vincularse en su escuela, o a través de la supervisión de la región educativa, con los enlaces de género en cada provincia y/o con docentes que han participado en las capacitaciones de género llevada a cabo por el Ministerio de Educación.

Asimismo, recomendamos consultar el material bibliográfico específico sobre la temática de género y sobre educación no sexista, que se encuentra a su disposición en los Centros de Recursos para el Aprendizaje, ubicados en cada una de las regiones educativas.

# Estructura de la Guía

La Guía Didáctica comprende un conjunto de actividades diseñadas en función de las asignaturas de los Programas de Estudio de Educación Básica General, en las cuales se han seleccionado algunos objetivos de aprendizaje.

En cada actividad se presenta:

- Un **objetivo** en el que se señala la Asignatura, el Área, el Objetivo seleccionado y la Dimensión de Género a tratar.
- Las **competencias** representan un marco conceptual sobre la cultura de género en aspectos específicos, relacionados con la asignatura y el objetivo de aprendizaje seleccionado, a fin de que el personal docente tenga una visión integral de lo que se pretende lograr con la actividad propuesta.
- Las **experiencias de aprendizaje** constituyen el conjunto de acciones didácticas y experiencias de aprendizaje que el personal docente deberá facilitar para construir una cultura de género, a partir del quehacer en el aula.

Las sugerencias metodológicas se presentan en cuatro momentos o fases, propias de la práctica pedagógica.

- El primer momento, **conocer**, permite apreciar los conocimientos previos del alumnado, considerando sus intereses y necesidades, y motivar sus expectativas e inquietudes sobre el tema a abordar.
- El segundo momento, **buscar**, permite promover la creatividad e iniciativa del alumnado y la búsqueda de nuevos conocimientos a partir de los ya aprendidos, con énfasis en la dimensión de género que está trabajando.
- En **aplicar**, su contenido permite aplicar, practicar y reflexionar sobre lo investigado, en relación con la situación y posición de hombres y mujeres en la sociedad.
- Finalmente, **evaluar**, permite evaluar el grado de apropiación de la dimensión de género, en el marco de los objetivos de aprendizaje a los que responde la actividad.

Las actividades que se proponen en la Guía Didáctica son flexibles, todas pueden ser enriquecidas y mejoradas, de acuerdo a las necesidades y particularidades del grupo, y deben ser adecuadas al contexto socio-educativo.

Por último, la Guía Didáctica incluye un **Glosario** de términos relacionados con la temática de género, así como un listado bibliográfico (**Bibliografía**), en el que se presenta una serie de publicaciones, disponibles todas ellas en los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que funcionan en las 13 regiones educativas del país.

De a de E e T a e a  
Ed,cac r Pe ec a de G re  
e, Séptimo Grado

# E a

Objetivo: Leer y escribir

## Actividad 1

**Objetivo N 11:** Redactar diferentes tipos de textos, considerando la estructura, la competencia gramatical y los esquemas respectivos.

**Descripción:** Lenguaje oral y escrito.

## Contenido de aprendizaje

El lenguaje es una expresión básica y general de la comunicación humana. La cultura patriarcal y el sexismo lo han utilizado para invisibilizar e infravalorar a las mujeres.

En lo referente al uso del lenguaje se deberá reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- El uso del genérico masculino para referirse también a las mujeres (p.e. los panameños, los niños, el ciudadano), lo cual representa la ocultación de las mujeres tras el género masculino.
- El uso de adjetivos, verbos y adverbios para asignar características y cualidades como propias de uno u otro sexo. Por ejemplo: verbos que indican acción -como trabajar, organizar, mandar- para el colectivo masculino, frente a los que muestran pasividad -como sonreír, escuchar, cuidar- asignados a las mujeres. En el caso de los adjetivos, el sexismo se manifiesta en situaciones tales como las siguientes: si una persona se comporta de forma insistente, cuando es mujer se dice que es terca, mientras que si es hombre se dice que es tenaz. O si una persona es emotiva, cuando es mujer se dice que es sentimental, mientras que si es hombre se dice que es llorón.
- La diferencia semántica de algunos adjetivos atribuidos a mujeres y hombres. Por ejemplo: Hombre público: el que interviene públicamente como político, empresario, etc., frente a Mujer pública: ramera, prostituta, etc.
- El uso diferenciado del masculino y del femenino en las denominaciones de cargos y profesiones. Por ejemplo: los Legisladores, cuando son varias las mujeres que forman parte de la Asamblea Legislativa, o, las enfermeras, cuando también hay hombres que se desempeñan en esta profesión.

Un proceso educativo que propicie la equidad y el logro de aprendizajes significativos deberá utilizar una estrategia pedagógica que elimine el uso del lenguaje androcéntrico y sexista. Un lenguaje oral y escrito libre de estereotipos, es un desafío importante para el profesorado en el ámbito escolar.



## S u e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Dialogue con alumnos y alumnas sobre la creación de textos literarios y resalte la importancia de utilizar un lenguaje no sexista.

Presente el siguiente papelógrafo para ilustrar al alumnado, y manténgalo en un lugar visible.

| <b>F a e a</b>             | <b>P u e a de ca b</b>                                  |
|----------------------------|---|
| Los derechos del hombre    | Los derechos humanos                                    |
| La inteligencia del hombre | La inteligencia humana                                  |
| El ciudadano               | La ciudadanía, la ciudadana y el ciudadano              |
| Cada trabajador            | Cada trabajador y cada trabajadora                      |
| Los muchachos jóvenes      | La juventud, las y los jóvenes, las chicas y los chicos |
| Los negros                 | La raza Negra   |
| Los ancianos               | Los ancianos y las ancianas                             |
| Los abogados               | Los abogados y abogadas                                 |
| Las enfermeras             | Las enfermeras y enfermeros                             |
| El profesor debe           | El profesorado debe                                     |
| El alumno debe             | El alumnado debe  |
| Si un o lo hace            | Si la persona lo hace, si uno/a lo hace                 |

Otros ejemplos de sexismo en el lenguaje los observamos en el uso de adjetivos y verbos. Por ejemplo:

El sexo débil / El sexo fuerte.  
Deja de moverte como una mariposita.  
No llores como una niña.

### B u l e r f a c r

Proponga a la clase investigar en poesías, novelas, cuentos u otras formas de comunicación escrita al alcance del alumnado, para apreciar su estructura, la competencia gramatical y los esquemas respectivos, así como el sexismo y los estereotipos del lenguaje utilizado.

### A l e a e r d d

Organice una plenaria para intercambiar ideas y opiniones sobre los resultados de sus investigaciones en los textos, indagando sobre el lenguaje utilizado por las y los escritores, y sobre cómo son caracterizadas las personas de uno u otro sexo.

Realice un taller de creación literaria y permita que chicos y chicas expresen sus ideas y pensamientos con plena libertad y usando un lenguaje no sexista.

## Valore a e d a e

Evalúe formativamente la participación del alumnado en la sesión de intercambio de ideas y opiniones. La investigación y los textos escritos serán valorados sumativamente, teniendo presente el uso de términos no sexistas, la competencia gramatical, la creatividad del alumnado y el uso de los esquemas adecuados.

# E a

lea: L e a a

## Ac dad 2

Ob.e N 35: Establecer diferencias entre las obras de carácter narrativo, considerando los elementos característicos.

D e r r: Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## C r de ac r e e r e a e

Trabajar con perspectiva de género en el ámbito educativo, implica -entre otros aspectos- que en el desarrollo de los contenidos de los programas de estudios visibilicemos y valoremos los aportes de las mujeres en el campo científico, en la

## S u e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Realice una lluvia de ideas para verificar los conocimientos previos que tiene el alumnado sobre la estructura de los textos narrativos y los elementos de la narración.

Utilizando una técnica similar, verifique el conocimiento que el alumnado posee sobre obras literarias panameñas en general y escritas por mujeres, en particular.

### B u l e r f a c r

Solicite que visiten bibliotecas para conocer obras narrativas de autores y autoras panameñas.

Invite a que formen grupos mixtos y elaboren un listado de escritores y escritoras panameñas (novelistas, cuentistas, etc.), con sus obras más importantes.

### A u e a e r d d

Pida que cada grupo exponga su lista, promoviendo una reflexión sobre el número de autoras encontradas, muchas de las cuales eran para ellos/as desconocidas.

Solicite leer el siguiente fragmento narrativo, u otro fragmento tomado de alguna obra de autoría femenina, identificando los diferentes elementos que intervienen en la narración: tiempo, espacio, personajes, hechos o acciones.

#### COMER CABANGA

*«La partida de Chalia (su hija) le produjo tan amargo sufrimiento a Ño Julián, que una gran tristeza se apoderó de él, y en medio de la soledad en que había quedado sumido, vertía lagrimas de dolor. Ño Julián no encontraba distracción en nada, porque toda actividad había muerto en él, así es que reclinado en su hamaca, donde se mecía lentamente, ahogado en llanto, rechazaba todo consuelo que se le ofrecía, y hasta los alimentos. Solamente de cuando en cuando, como para endulzar su pena, comía pedacitos de cabanga. Sus mozos, viendo que esto era lo único que en su estado de abatimiento probaba, se dedicaron a preparársela con esmero, resultando un manjar exquisito, el cual vino a ser el bocado favorito de Ño Julián, que como hombre de sanas costumbres, en vez de ir a buscar el olvido de sus penas en el alcohol o en el tabaco, halló gran consuelo en la cabanga. Desde entonces los amigos, los vecinos y los mozos de la finca de Ño Julián, cuando veían que una persona sufría por la ausencia de otra que le fuera querida, decían que estaba «COMIENDO CABANGA».*

Autora: Juana Oller de Mulford. T a d c r e c u e r a r a e .

## Valore a e d a e

Evalúe formativamente el trabajo de grupos, en cuanto a su conocimiento de las diferentes obras narrativas de autoras panameñas. Asigne una evaluación sumativa a la investigación y al análisis efectuado de los elementos que intervienen en la narración.

# E a

lea: L e a a

## Actividad 3

**Objetivo N 36:** Analizar textos literarios tomando en cuenta los aspectos externos e internos al emitir sus puntos de vista.

**Descripción:** Modelos y roles estereotipados.

## Contexto de aprendizaje

La existencia de discriminación por razón de sexo en los centros educativos, comprende factores muy sutiles que permanecen ocultos incluso para quienes integran la propia institución. Así, muchos de los materiales de apoyo a la docencia que se utilizan normalmente, son transmisores de estereotipos sexistas, aunque no seamos conscientes de ello.

Los estereotipos son elaboraciones prejuiciadas sobre personas que comparten identidades comunes. Son impuestos por las instancias que socializan, etiquetando a las personas en razón de su sexo, raza, condición social o económica. Algunos ejemplos de ello son las siguientes expresiones: los indios son perezosos, las mujeres son lloronas, los hombres son insensibles, los viejos son aburridos.

Los estereotipos sexistas, basados en el sexo de las personas, son ideas y modelos que se fijan, se reproducen y perpetúan como si fueran características propias e inseparables de uno u otro sexo, generando desigualdad entre ellos e impidiendo el pleno desarrollo de los seres humanos.

Los textos literarios no escapan de esta realidad, en su contenido, en las ilustraciones y en el lenguaje utilizado transmiten estereotipos sexistas, asociando los personajes femeninos con la práctica de «virtudes» pasivas como obediencia, sumisión, paciencia, disciplina, acriticidad, inhibición; mientras que en el caso de los personajes masculinos, aparecen vinculados a la decisión, la fuerza, la iniciativa y el liderazgo.

De esta forma tan subliminal, también a través de la literatura, se crean y perpetúan modelos de comportamiento que encasillan a unas y otros, dificultando enormemente el pleno desarrollo de las facultades y potencialidades que cada persona posee, independientemente de su sexo.

Los estereotipos sexistas los llevamos incorporados en nuestra forma de pensar y en nuestra visión del mundo, por eso no son fáciles de identificar y los reproducimos en la práctica y en las relaciones cotidianas. Pero los estereotipos sexistas, como toda idea preformada de la realidad, son construcciones sociales, varían de una cultura a otra y, así como se aprenden, se pueden cambiar.

## Sugerencia de actividad

### Conferencia

Presente un texto literario (cuento, leyenda, otros) para que el alumnado identifique sus aspectos estructurales (trama, secuencia y personajes).

Analice con el alumnado, los modelos y roles estereotipados que aparecen en su contenido.

Ofrezca igualdad de oportunidades a alumnos y alumnas para que emitan sus opiniones sobre los estereotipos identificados en cada parte de la estructura del texto analizado.

### Búsqueda de referencias

Solicite al alumnado que, mediante una investigación bibliográfica, seleccionen algunas obras literarias para ser analizadas posteriormente en pequeños grupos, localizando en la trama, el contenido sexista de los personajes.

Por ejemplo:

¿A quiénes se asignan los papeles protagónicos?

¿Qué tipos de actividades realizan las mujeres y cuáles los hombres?

¿Qué cualidades se asignan a hombres y cuáles a las mujeres?

### Actividad de aula

Realice un taller de análisis literario que incluya la identificación de estereotipos sexistas; promueva que el alumnado se organice en grupos mixtos para trabajar.

Organice una plenaria en la que los grupos tengan la oportunidad de presentar sus análisis y sustentar sus opiniones.

Pídales que expresen cómo ilustrarían las narraciones sin estereotipos sexistas.

### Valoración de la actividad

El trabajo durante el taller será evaluado formativamente, tomando en consideración las actitudes de cooperación y respeto entre integrantes de los grupos.

La investigación y presentación en plenaria de resultados serán evaluadas sumativamente, tomándose en cuenta los puntos de vista del alumnado con relación a la estructura de las obras literarias, la identificación de estereotipos sexistas dentro del texto y la elaboración de propuestas no sexistas.

# Cerca S ca e

Objetivo: Reconocer la responsabilidad y proyecciones de los organismos promotores de los Derechos Humanos, y las normas e instituciones relacionados con el derecho de la familia en Panamá.

## Actividad 4

**Objetivo N 10:** Reconocer la responsabilidad y proyecciones de los organismos promotores de los Derechos Humanos, y las normas e instituciones relacionados con el derecho de la familia en Panamá.

**Derechos:** Educación afectivo-sexual.

## Contexto de la actividad

En su misión de velar por los Derechos Humanos, nuestro país es signatario de innumerables instrumentos dirigidos a salvaguardar y hacer efectivos los derechos de las mujeres y de las niñas, ya que: «Debido a un amplio repertorio de conductas socialmente aceptadas y estereotipadas en lo que se refiere a los roles de cada género, las niñas y las mujeres suelen ser consideradas inferiores y se les enseña a ponerse siempre en el último lugar, con lo que se les quita el sentido de su propia dignidad. La discriminación y descuido de que son objeto en la infancia puede ser el comienzo de una espiral descendente que durará toda la vida»(\*).

En 1981, Panamá ratifica la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (más conocida por sus siglas en inglés, CEDAW), y se compromete a adoptar todas las acciones y medidas que protejan y garanticen los derechos de las mujeres sobre la base de la igualdad y la equidad.

En este sentido, la Ley N° 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la igualdad de oportunidades para las mujeres, está basada en los principios de no discriminación por razón de sexo, igualdad ante la ley, equidad, protección de los derechos humanos, igualdad de oportunidades en el empleo y condena de todas las formas de violencia, preceptos establecidos en la CEDAW y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el marco de los diversos compromisos que Panamá ha asumido en el plano regional y nacional, con relación a los derechos humanos de las mujeres, también se ha suscrito la Convención de Belém Do Pará (9 de junio de 1994) para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Con base en ella, nuestro país promulgó la Ley 27, de 16 de junio de 1995, por la cual se tipifican los delitos de violencia intrafamiliar y maltrato de menores, que fue modificada posteriormente por la Ley 38, de 23 julio 2001.

(\*) DINAMU. «Informe Nacional 'Clara González'. Situación de la Mujer en Panamá 1999». Panamá, 1999.



## S u e e r c a e d e c a

### C o n f e r e n c i a

Dialogue con el alumnado sobre los organismos promotores de los derechos humanos y las normas e instituciones que salvaguardan los derechos de las mujeres y las niñas en Panamá.

Invite a que alumnos y alumnas participen equitativamente en el debate, analizando la realidad de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en la sociedad panameña.

### B u e n e s p r a c t i c a s

Promueva investigaciones en grupos mixtos, acerca de la situación de las mujeres y las niñas de la comunidad.

Oriénteles con las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son los principales problemas que confrontan las mujeres y las niñas en la comunidad, en cuanto a sus derechos fundamentales?
- ¿Conocen en su comunidad situaciones que lesionan los derechos de las mujeres y las niñas?
- ¿Pueden generar estos problemas algún tipo de discriminación?
- ¿Qué deben hacer las personas de la comunidad para enfrentar esos problemas?
- ¿Qué hacen las autoridades para solucionar estos problemas?

### A s i g n a c i o n e s

Pídales que hagan un inventario sobre los problemas que confrontan las mujeres y las niñas, discutiéndolos en el grupo con el propósito de analizar alternativas de solución.

Invíteles a presentar a sus compañeros y compañeras sus hallazgos y propuestas en un cuadro donde se reflejen además, las leyes nacionales correspondientes con la situación presentada.

| PROBLEMA | PROPUESTA | LEYES |
|----------|-----------|-------|
|          |           |       |
|          |           |       |
|          |           |       |
|          |           |       |

### V a l e r e a e d a e

Evalué sumativamente el trabajo de investigación realizado y la calidad del contenido registrado en los cuadros presentados.

# C e r c a S c a e

Objetivo: Aprender a reconocer el valor de la mujer

## Actividad 5

**Objetivo N 15:** Valorar la creatividad de las grandes culturas de la antigüedad y sus legados a la humanidad.

**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Contexto de aprendizaje

La explicación a los fenómenos naturales y cósmicos ha tenido en los mitos un vínculo directo con la realidad, ya que permitían dar una explicación 'verosímil' a todos los acontecimientos. «A través de los relatos mitológicos se expresan la filosofía y los conceptos propios de una civilización, un pueblo, una época, traducidos en imágenes, figuras, situaciones, narraciones, aventuras, lugares o abstracciones... Además, estos personajes nacidos de la imaginación de los mitógrafos antiguos, manifiestan las exigencias profundas del alma humana, los sentimientos, las aspiraciones, los sueños de nuestros antecesores»(\*).

Las versiones de las mitologías griega y romana son las más desarrolladas y conocidas por el mundo occidental y cada una de ellas tiene su homóloga en la otra. Su presencia no es asunto del pasado, prevalece en nuestros días a través de costumbres, leyendas, supersticiones, cuentos, poesías y otras manifestaciones legadas a la humanidad.

Si bien las figuras femeninas que hacen culto a la belleza son conocidas (**Afrodita**, **Athena** **Veesta**), también hay otras, no tan conocidas, asociadas con la fertilidad, los partos, la germinación y las cosechas. Por ejemplo, **Atenea** o **Hecate**, diosa tricéfala con una cabeza de león, una de perro y otra de yegua, concedía la riqueza material y espiritual, honores y la sabiduría, dando su nombre a la artemisa, planta medicinal.

En una versión de doble papel aparecen las diosas **Pax** **Athena** o **Minerva**, quien por un lado se destaca como guerrera, y por otro como «...protectora de la agricultura, inventó el yugo para las bestias de tiro, el arado, el rastrillo. Era asimismo protectora de las familias y el matrimonio (no amparaba la infidelidad de los esposos) y enseñó a las mujeres las artes de la cocina, los textiles y la alfarería (...). El pueblo de Beocia le atribuía también la invención de la trompeta y la flauta»(\*).

**Gea** para la cultura griega, o **Terra** para la cultura romana, es la 'madre tierra': «de ella nacieron el cielo... la gran familia de los dioses y, por descendencia indirecta, todos los seres vivientes. Es por tanto la madre cósmica universal, indestructible, la más antigua de las divinidades, reina de los volcanes, los ríos, los océanos, la vegetación, los ganados, todo creado por ella»(\*). **Hecate** o **Veesta** «...simboliza la perpetuidad religiosa,

la continuidad de la civilización y de sus luces pese a las emigraciones, las destrucciones, las revoluciones y demás vicisitudes de los tiempos»(\*\*).

Estos son sólo algunos ejemplos del protagonismo e importancia de las diosas en la mitología de las grandes culturas de la antigüedad, cuyas características muchas veces resultan desconocidas.

---

(\*) Julien, N. «Enciclopedia de los mitos». Ed. Océano. Méjico, 2000

(\*\*) Schmidt, J. «Diccionario de mitología griega y romana». Ed. Larousse Planeta. Argentina, 1994.

## Sugerencia de actividad

### Conflicto creativo

Realice un conversatorio con el alumnado sobre la creatividad y el arte en la antigüedad, en los pueblos de Grecia y Roma.

Invíteles a compartir sus conocimientos sobre los mitos y leyendas de Roma y Grecia.

Comente sobre la presencia de las mujeres en la mitología griega y romana, haciendo una lluvia de ideas sobre las figuras conocidas, su rol y presencia en nuestros días.

### Búsqueda de información

Invite a investigar sobre figuras mitológicas de mujeres en las culturas griega y romana, sus características y funciones y las virtudes que se le asignan a estas deidades femeninas.

### Actividad de aprendizaje

Promueva una discusión sobre lo investigado, garantizando la participación de alumnas y alumnos.

Solicíteles hacer conclusiones individuales que completen el siguiente cuadro, con las características de las deidades investigadas.

| DEIDAD | CARACTERÍSTICAS |
|--------|-----------------|
|        |                 |
|        |                 |
|        |                 |
|        |                 |
|        |                 |
|        |                 |
|        |                 |

Analice con el grupo los resultados del cuadro, reconociendo la importancia de las facultades asignadas a estas figuras femeninas en las mitologías griega y romana.

### Valoración de aprendizaje

Asigne una evaluación sumativa a la investigación y al contenido del cuadro. Valore formativamente la participación del alumnado en las discusiones, considerando el tratamiento del tema y el respeto ante la opinión de compañeras y compañeros.

# Matemática

Temas: Serie de edades

## Actividad 6

**Objetivo N 15:** Aplicar las medidas de capacidad en la solución de problemas de su entorno.

**Derechos:** Modelos y roles estereotipados.

## Contexto de aprendizaje

Un aspecto importante en una buena didáctica de la matemática es la vinculación de los contenidos programáticos a la resolución de problemas del entorno familiar. Y al hacerlo podemos incidir en el tratamiento integral de situaciones relacionadas con la educación igualitaria y con la eliminación de expectativas y prejuicios sexistas que, de forma inconsciente, se reproducen en el currículo oculto.

El conteo y la medición son actividades que vinculadas a los conocimientos previos del estudiantado, pueden convertirse en conocimientos significativos en la medida que se presenten utilizando ejemplos que reflejen a situaciones y actividades de la vida cotidiana, tanto de hombres como de mujeres, dentro y fuera del hogar.

Al revisar los ejemplos y los problemas que aparecen en los textos escolares de matemática, observamos que éstos son, en su mayoría, conceptualizados y considerados socialmente como masculinos, lo que ocasiona que las chicas tengan «Una falta de identificación con las situaciones propuestas a la hora de analizarlos... Un alejamiento progresivo del campo de la ciencia... que llega a provocar actitudes que se han calificado desde la psicología como ‘renuncia inteligente’ o ‘incapacidad aprendida’ por parte de las chicas»(\*).

Una forma de romper con el estereotipo de que las mujeres no son buenas para las matemáticas, es introduciendo cambios en la currícula (en los ejemplos, en los enunciados de los problemas, en las prácticas de laboratorio, etc.) para motivar el interés de las alumnas en la materia y mostrar al alumnado el valioso laboratorio que representa el ámbito familiar para la aplicación práctica de conocimientos.

(\*) Fernández, C. y otras. «Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales». Cuadernos para la Coeducación No. 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

## Sugerencia de actividades

### Contexto

Inicie una conversación sobre las actividades que tradicionalmente se realizan en el ámbito doméstico, en las cuales se usan medidas de capacidad. Por ejemplo, en la preparación de alimentos, de bebidas, de remedios caseros, en el acarreo de agua, en la dosificación de medicinas, elaboración de jabones, otros.

Invíteles a dar ejemplos al respecto, tomados de su propia realidad.

### Búsqueda de actividades

Sugiera que observen las tareas que realizan las mujeres en las cuales deben aplicar medidas de capacidad, para que luego elaboren un cuadro en el que se evidencie la aplicación de la matemática en actividades de la vida cotidiana.

| Actividad | Unidad de capacidad |
|-----------|---------------------|
|           |                     |
|           |                     |
|           |                     |
|           |                     |
|           |                     |
|           |                     |

### Actividad

Presente problemas del ámbito doméstico en los que es necesario utilizar unidades de medida de capacidad. Por ejemplo, pida que en grupos mixtos de dos o tres participantes, preparen la siguiente medicina casera:

También pueden presentarse problemas relacionados con la elaboración de bebidas, refrescos u otros platos alimenticios.

| Receta para bebida |        |
|--------------------|--------|
| Elemento           | Unidad |
| Resorcina          | 12 ml  |
| Glicerina          | 6 ml   |
| Alcohol            | 12 ml  |
| Agua de rosas      | 250 ml |

Aplíquese al cabello dos veces por día.

## Valores a evaluar

La evidencia del uso de medidas de capacidad aplicado al ámbito doméstico, reflejadas en el cuadro, así como los cambios en el interés de las alumnas por la resolución de problemas de matemática, serán evaluadas formativamente. La resolución de problemas tendrá una evaluación sumativa.

# Matemática

Área: Geometría

## Actividad 7

**Objetivo N 19:** Aplicar las propiedades, el perímetro y el área de un triángulo, en la solución de problemas.

**Descripción:** Gestión del aula.

## Contexto de aplicación

Actualmente se realizan diferentes esfuerzos en todos los frentes de la actividad humana tendientes a eliminar la discriminación hacia las mujeres. Históricamente los conocimientos de las mujeres no fueron considerados importantes, y era excluida de conocimientos valorados como masculinos. Esos condicionamientos sexistas han pretendido alejar a las mujeres de las ciencias, la matemática y la geometría.

La aplicación del enfoque de género es una propuesta metodológica para enfrentar el sexismo; nos permite analizar y echar por tierra los diferentes modelos, estereotipos e ideologías que asignan a las mujeres determinadas capacidades, aptitudes y habilidades, y a los hombres otras.

Estos modelos se construyen y se ven reforzados por un proceso de socialización diferenciado para uno y otro sexo, que va más allá del ámbito familiar.

Así, el hecho de que el profesorado mantenga expectativas diferenciadas para chicos y chicas, impregna la interacción cotidiana en el aula y demás espacios del centro educativo. Tal como dice Xavier Bonal, «La forma en que la escuela refuerza las definiciones de masculinidad y feminidad se hace patente a través de la visión y las expectativas del profesorado...» (\*), y la Matemática es una materia que por su carácter científico y por las habilidades y destrezas que requiere desarrollar (lógica, cálculo, visión espacial, etc.), tradicionalmente ha estado asociada a las aptitudes que estereotipadamente, se considera que poseen los varones.

Por ello, la aplicación del enfoque de género en la enseñanza de la matemática y la geometría, implica propiciar la igualdad de oportunidades para alumnos y alumnas, y ello significa, entre otras cosas: identificar y atender las necesidades diferentes de aprendizaje que presentan unos y otras; organizar modalidades de trabajo en el aula que promuevan la cooperación y el intercambio y, fomentar la participación activa de las muchachas en el uso de los equipos y materiales, en las intervenciones en clase y en la solución de problemas en la pizarra.

Los estímulos y la dedicación que preste el profesorado a unas y a otros en el aula, sin duda, influirán en su confianza, seguridad y éxito académico.

(\*) Bonal, X. «Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Propuestas de intervención». Editorial Graó. España, 1997.



## Sugerencia de actividades

### Competencias

Mediante la técnica de exposición explique y demuestre al alumnado cómo calcular el perímetro y el área de un triángulo, utilizando como ejemplos situaciones de la vida cotidiana: en la comunidad, en el centro educativo y en el hogar.

Establezca un diálogo con el alumnado para intercambiar conocimientos, estimulando la participación activa de las alumnas y el respeto de sus compañeros ante sus aportaciones.

### Objetivos de aprendizaje

Organice grupos mixtos para la realización de prácticas en diferentes lugares del centro educativo y en las inmediaciones.

Solicítele que identifiquen contornos o superficies triangulares en las que puedan aplicar los conocimientos adquiridos sobre las propiedades de los triángulos.

Estimúleles a encontrar o crear triángulos en artículos de uso personal y útiles escolares, con el fin de desmitificar las dificultades que se atribuyen a estos conocimientos.

Promueva la participación equitativa de alumnos y alumnas y el acceso en igualdad a los instrumentos de medición geométrica.

### Actividades

Elija algunas de las áreas identificadas en el centro educativo (comedor, patios, pasillos, canchas, etc.) para diseñar problemas y pida que los solucionen en parejas, de ser posible mixtas.

Verifique el uso equitativo de los instrumentos, la coordinación de los trabajos y otras asignaciones, y en caso de ser necesario, estimule una actitud proactiva en las alumnas.

### Valoración

La actitud de chicos y chicas para utilizar de forma equitativa los instrumentos geométricos, el respeto en el intercambio de información y de recursos, se evaluarán formativamente.

La aplicación de las propiedades del perímetro de un triángulo en la solución de problemas, tendrá una evaluación sumativa.

# Ciencia Nutricional

Área: Licenciatura en Nutrición y Dietética

## Actividad 8

**Objetivo N 8:** Explicar el proceso de nutrición en el ser humano y su importancia en la salud.

**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Contexto de la actividad

Al abordar el proceso de nutrición en el ser humano, es necesario que alumnos y alumnas tomen conciencia de la importancia del mismo para el mantenimiento de la salud y el logro de una mejor calidad de vida.

Si bien es cierto que los aspectos relacionados con la nutrición, en los últimos años han pasado a formar parte del ámbito profesional —del ámbito público— como especialidades dentro de las ciencias de la salud, no debemos olvidar que el ámbito doméstico ha sido y sigue siendo, el espacio en el que se procura la nutrición adecuada para las personas que integran el núcleo familiar.

La adecuada nutrición de los miembros de la familia en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo es una tarea tradicionalmente asumida por las mujeres, para la que se requieren una serie de conocimientos acerca de las propiedades y el valor nutricional de los alimentos que, por el hecho de generarse, aplicarse y transmitirse en el hogar -en el ámbito privado-, son invisibles, menospreciados y no reconocidos con valor científico.

Las mujeres de todas las épocas, en todas las culturas y países, conocen los productos alimenticios que se encuentran en su entorno y saben qué tipo de alimentos son los más idóneos para cada edad o para cada situación (embarazo, convalecencia de enfermedades, problemas digestivos, etc.), y cómo combinarlos para proveer una dieta que se corresponda con las necesidades nutricionales de los miembros de su hogar. Estas actividades son propias de la reproducción social, labores tradicionalmente consideradas como femeninas.

En este contexto, y en un marco educativo que promueve una educación no sexista, es justo y necesario facilitar al alumnado los elementos necesarios que le permitan identificar y valorar los conocimientos científicos sobre nutrición que se aplican cotidianamente en los hogares, y que las mujeres de la familia poseen y se van transmitiendo unas a otras de generación en generación. A la vez que se promueve la incorporación de los varones en las actividades domésticas.

## Suereca edca

### Crfre crcer

Realice un conversatorio y promueva una lluvia de ideas sobre el proceso de nutrición en el ser humano y su importancia para el bienestar y la salud.

Invíteles a reflexionar sobre quiénes han asumido tradicionalmente, y siguen asumiendo, la responsabilidad de que las personas consuman los alimentos adecuados a las necesidades nutricionales de cada edad o situación.

Destaque los conocimientos sobre nutrición y tipos de alimentos (productores, constructores, reparadores) que se aplican a la hora de seleccionar y planificar los componentes de un menú familiar.

### Bule faacr

Solicite que investiguen en textos y otros documentos, sobre el funcionamiento del sistema digestivo como responsable de la nutrición humana y su importancia para la salud, identificando los nutrientes necesarios para mantenernos sanos/as.

Pídales que investiguen en sus casas sobre los alimentos que componen la dieta habitual de un/a bebé, de un/a adolescente y de una persona adulta mayor, identificando el tipo de alimentos que predominan en cada caso.

### Aue aerdd

Luego de discutir en el aula de clase lo investigado, solicíteles que se organicen en grupos mixtos y que cada grupo confeccione un afiche sobre la importancia de una adecuada nutrición para la salud, en el que se visibilicen y se reconozcan los conocimientos sobre nutrición que las mujeres aplican en el ámbito doméstico.

Realice una exposición en el aula con los afiches, invitando a estudiantes de otros salones del mismo grado.

Organice un debate en el aula que permita reflexionar acerca de los múltiples conocimientos que exigen las tareas que se realizan en el ámbito doméstico, y de la necesidad de que todos y todas adquiramos y pongamos en práctica esos valiosos conocimientos.

### Vae aerdae

El trabajo de investigación y el contenido de los afiches se evaluarán sumativamente, tomando en cuenta la comprensión del alumnado acerca de los conocimientos científicos sobre nutrición que se aplican en el hogar.

# Ciencia Natural

Objetivo: La ciencia natural es una actividad que busca comprender y explicar los fenómenos de la naturaleza a través de la observación, la experimentación y el razonamiento lógico.

## Actividad 9

**Objetivo 13:** Aplicar el método científico en experimentos sencillos relacionados con los problemas del entorno o de interés particular, que incluyan el uso de instrumentos científicos.

**Destacado:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Criterios de evaluación

Para hacer más accesible la ciencia al alumnado se recomienda «Hacer experimentos y utilizar ejemplos de uso más común, relacionando los conceptos que normalmente se presentan de manera aislada, con fenómenos de la vida cotidiana»(\*).

Al aplicar el método científico a experimentos sencillos y más próximos al alumnado, se logra una mayor identificación con la ciencia y, por ende, mejores condiciones para desarrollar las actitudes, destrezas y habilidades intelectuales que se esperan obtener como resultado de un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas consideraciones son especialmente relevantes en el caso de las alumnas, quienes con demasiada frecuencia se sienten poco vinculadas al área científica, como consecuencia de los patrones de comportamiento y expectativas asociadas a lo femenino, que prevalecen en el hogar y, también, en el centro educativo.

Por otro lado, son pocas las mujeres que aparecen como científicas en los libros de texto. La visión androcéntrica del mundo ha invisibilizado los aportes que las mujeres han hecho al desarrollo científico en todas las épocas y, aunque esta situación poco a poco va cambiando, las alumnas carecen de modelos femeninos con los que sentirse identificadas o a los que tratar de emular.

Paradójicamente, el ámbito doméstico, tradicionalmente asociado a las mujeres, es un excelente escenario en el que se nos presentan multitud de actividades y situaciones en las que se utilizan y aplican instrumentos y procesos científicos. Por ello, se recomienda «Incluir los contextos considerados socialmente ‘femeninos’ relacionados con el cuidado y atención de las personas y con un mayor interés en la vida cotidiana, en los textos, las prácticas y los ejemplos en las clases de ciencias»(\*).

Esta recomendación no sólo contribuirá a estimular el interés de las alumnas, sino que también propiciará en los alumnos una «mirada» diferente hacia las tareas que se realizan en el hogar.

---

(\*) Fernández, C. y otras. «Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales». Cuadernos para la Coeducación No. 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

## Suereca edca

### Crfrecrcer

Utilizando la técnica expositiva dialogada presente los diferentes pasos del método científico, procurando buscar paralelismo con actividades que resulten familiares para el alumnado.

Pídales que señalen otras actividades o tareas conocidas por ellos/as en las que se utilicen instrumentos científicos.

Solicítele que enumeren los nombres de los científicos y científicas que conocen.

### Buletino factor

Pida que el alumnado se organice en un número par de grupos mixtos.

A la mitad de los grupos asígneles una investigación sobre los instrumentos científicos más habituales, identificando algunas de las utilidades que tiene cada uno de ellos en el ámbito doméstico.

El resto de los grupos investigará acerca de los científicos y científicas más relevantes y de sus aportes al desarrollo de la humanidad

### Autentificacion

Organice un experimento sencillo en el laboratorio de ciencias, relacionado con el ámbito doméstico. Por ejemplo: La elaboración de una sencilla receta de cocina que requiera medir masa, volúmenes y temperatura, para que el alumnado lo desarrolle en grupos mixtos.

Promueva la participación equitativa del alumnado en las actividades de observación, registro y comprobación.

Destaque el uso de los instrumentos científicos y su importancia en el ámbito doméstico, en el laboratorio y en otros espacios.

Oriénteles para que concluyan que han existido, y existen, muchas más mujeres que aplican el método científico, que las que aparecen en los libros de texto.

### Valeuacion

La investigación se evaluará sumativamente considerando la precisión y claridad del informe. El trabajo de laboratorio tendrá una evaluación formativa, de acuerdo a la aplicación de los procesos científicos, al adecuado y equitativo uso de los instrumentos y del reparto de tareas.

# Tercera

Objetivo: Familia De aula Cultural

## Actividad 10

Subtema: Administración del hogar.

Objetivo N 1: Aplicar el proceso de toma de decisiones en la utilización de los recursos.

Descripción: Educación afectivo-sexual.

### Concepto de poder

Todo aquello que involucra la adopción de decisiones está asociado al concepto de poder, éste implica relaciones de dominio, mando y subordinación. Como relación social que es, impregna los ámbitos público y privado. Este último es el espacio privilegiado de la vida familiar. «El poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde los interpersonales e íntimos, hasta los más altos escalones del Estado»(\*). Además se ejerce consubstancialmente con la cultura y las tradiciones de la sociedad.

En la sociedad patriarcal, las mujeres han sido relegadas al mundo privado del hogar donde sus dominios y prerrogativas, igual que en el resto de la vida social, están subordinadas a los designios masculinos. En consecuencia, las decisiones que se adoptan sobre la vida familiar, la adquisición y la distribución de los recursos, no son el resultado de decisiones compartidas por igual entre quienes integran la familia.

La cultura patriarcal tradicionalmente ha hecho creer a las mujeres que ellas son quienes mandan en la casa. Esta situación está alejada de la realidad, en todo caso, es el trabajo doméstico el que ejerce dominio sobre ellas, impidiéndoles ser libres de participar en igualdad de condiciones en la sociedad. La subyugación al espacio del hogar de ninguna manera es una fuente de igualdad y poder.

Los procesos puestos en marcha por las mujeres en las últimas décadas para revertir el dominio de los hombres en la esfera pública de la sociedad, ha llevado a voltear la mirada a la vida privada y el papel de las mujeres en ella. Se han iniciado acciones para que las mujeres se empoderen, ello significa caminar hacia la superación de la desigualdad de género, y así contribuir a alterar los procesos y estructuras que producen sucesivamente su subordinación y discriminación.

Las mujeres diariamente se involucran en actividades comunitarias que procuran mejorar las condiciones y calidad de vida de la familia, son sus preocupaciones por el acceso a servicios de agua, salud, educación, vivienda y otras. Al mismo tiempo, para que su esfuerzo sea valorado es necesario que desde el sistema educativo se orienten y dirijan procesos encaminados a destacar la participación de las mujeres, y a promover la igualdad, el respeto entre las y los integrantes de la familia.

(\*) León, M. «Poder y empoderamiento de las mujeres». TM Editores. Colombia, 1997.

## Sugerencia de actividad

### Contexto

Converse con el alumnado sobre el significado de la administración del hogar y las decisiones que se adoptan en su hogar cotidianamente.

Identifique el papel que cada integrante familiar, según las asignaciones sociales de género, y reflexione sobre el papel del proveedor o proveedora del hogar en las relaciones intrafamiliares.

Promueva que alumnas y alumnos participen equitativamente, presenten sus opiniones y elaboren conclusiones sobre el tema.

### Búsqueda de información

Asigne una investigación sobre diferentes tipos de situaciones o problemas que confrontan las familias y la participación de sus integrantes en la toma de decisiones.

| Situación | Toma de decisiones ¿Por quién? |        |       |       |         |
|-----------|--------------------------------|--------|-------|-------|---------|
|           | Abuelo/a                       | Abuelo | Madre | Padre | Todavía |
|           |                                |        |       |       |         |
|           |                                |        |       |       |         |
|           |                                |        |       |       |         |
|           |                                |        |       |       |         |
|           |                                |        |       |       |         |
|           |                                |        |       |       |         |

### Actividad de aprendizaje

Organice grupos para que analicen, a partir del cuadro elaborado, cómo se toman habitualmente las decisiones, quién o quiénes las toman y por qué.

Estimule al alumnado para que respeten las opiniones individuales y del grupo, y predomine la equidad.

Invite a cada grupo a escoger un problema relacionado con su vida familiar, para que adopten las decisiones que consideren pertinentes, sin que ello implique relaciones de dominio.

Proponga una dramatización sobre un problema y el adecuado proceso de toma de decisiones que aplicaron.

### Valoración de aprendizaje

Otorgue una evaluación formativa en función del enfoque de empoderamiento y el respeto por la opinión de sus compañeros/as; valore sumativamente las habilidades demostradas por chicos y chicas para seguir el proceso adecuado en la toma de decisiones.



# Tercera

Objetivo: Favorecer el desarrollo de la conciencia

## Actividad 11

Subtema: Desarrollo humano y sexualidad

Objetivo N° 8: Reconocer que el individuo es el resultado de la interacción entre la herencia, el hogar y el macroambiente en que creció.

Descripción: Educación afectivo-sexual.

## Conceptos clave

Los hombres y las mujeres tenemos características diferentes. Algunas de estas diferencias son naturales (diferencias en los órganos sexuales y reproductivos, diferencias en los caracteres sexuales secundarios), porque están asociadas al sexo biológico de la persona, y por ello se las denomina diferencias de sexo; mientras que otras diferencias son aprendidas (diferencias en las actitudes, cualidades, necesidades, intereses y expectativas), pues se adquieren mediante el proceso de socialización, y se las denomina diferencias de género.

Las diferencias de sexo nacen con las personas, no varían de un lugar a otro, ni tampoco varían en el tiempo. Sin embargo, las diferencias de género se construyen socialmente —a partir del sexo con el que nace la persona—, y varían dependiendo de la época o de la cultura en la que nos encontremos.

La familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación, van moldeando una identidad diferente (identidad de género) para quienes nacen mujer y para quienes nacen hombre. Además, estas identidades diferentes no son equitativas, pues el sistema patriarcal predominante en nuestra sociedad, determina la hegemonía de los varones en perjuicio (subvaloración y discriminación) de las mujeres.

*«Por diferencias de género entiendo aquellas cualidades, capacidades, intereses y perspectivas de futuro que son desarrolladas de manera diferentes por hombres y mujeres, niñas y niños (...). Ahora bien, cuando hablo de diferencias de género no me refiero únicamente a las simple interiorización mecánica de estereotipos impuestos por el sistema patriarcal, sino a la capacidad de niñas y niños -capacidad que en la escuela podemos ayudar a desarrollar- de construir su propia identidad (...) al margen de los estereotipos dominantes»(\*).*

La influencia del hogar y de otras instancias de socialización, son determinantes en las actitudes, valores y visión del mundo y de sí mismos/as que presenta el estudiantado. Sin embargo, ofrecer las mejores oportunidades para que el alumnado pueda lograr una interacción equilibrada entre la herencia genética, la influencia del hogar y del ambiente,

para lograr el pleno desarrollo de todas sus destrezas, habilidades y talentos, sin diferencias por razón de sexo, es el gran desafío de la educación.

---

(\*) Cortada , E. «Niñas y Niños en la escuela de otros tiempos. Materiales no sexistas para primaria». Cuadernos para la Coeducación No. 5. España, 1993.

## Suerca edca

### Crfre crcer

Promueva una discusión sobre la influencia de la herencia genética, del hogar y del ambiente sobre el ser humano, incentivándoles para que se expresen con libertad y confianza.

Pídales que mencionen las diferencias que existen entre hombres y mujeres, señalando si les parece que son diferencias naturales o no.

Ayúdeles a distinguir entre las diferencias que son naturales (diferencias de sexo) y las diferencias que son aprendidas (diferencias de género).

### Bulle rf acr

Asigne una investigación sobre las enseñanzas, orientaciones e influencias específicas que reciben en el hogar, acerca de lo que es «ser hombre» y lo que es «ser mujer», en cuánto a formas de comportarse, costumbres, sentimientos, creencias, expectativas, otros.

### A ue a erdd

Desarrolle una sesión plenaria para presentar sus investigaciones, comparar los resultados obtenidos respecto a los valores y cualidades asignadas a hombres y a mujeres.

Promueva la discusión sobre diferentes valores o pautas sexistas socializadas. Por ejemplo, la valentía. ¿Qué características o comportamientos entendemos como representativos de la valentía?. ¿Sólo los varones poseen esas características? ¿Por qué las mujeres no?.

Oriéntelos a identificar los estereotipos y prejuicios que, en función del sexo de la persona, les han sido transmitidos desde distintas instancias y que limitan el desarrollo pleno de sus potencialidades.

Promueva que chicos y chicas dialoguen y propongan recomendaciones para ir eliminando los prejuicios y estereotipos que el hogar, la escuela y los medios de comunicación nos inculcan.

### Va e a erd a e

La investigación será evaluada sumativamente, basándose en la correcta comprensión de la influencia del hogar y de otras instancias, en la formación de su identidad: La participación en la plenaria y el diálogo para la propuesta de recomendaciones serán evaluados formativamente.

# Tercera

Área: Agropecuaria

## Actividad 12

Sub-tema: Producción de alimentos para el consumo humano.

Objetivo N 5: Analizar los aspectos a evaluar en la ejecución sustentable de un proyecto pecuario.

Descripción: Gestión del aula.

### Contexto de aprendizaje

Los proyectos pecuarios de pequeña y mediana escala constituyen una eficaz estrategia para impulsar el desarrollo en las áreas rurales o semi-rurales, y la sostenibilidad social y económica de este tipo de proyectos repercute positivamente no sólo en la economía y el bienestar familiar, sino también en la comunidad y, por ende, del país. Tradicionalmente las mujeres realizan múltiples tareas en estos proyectos, sin embargo no participan en igual medida en la toma de decisiones ni en la distribución de los beneficios que resultan.

Las intervenciones dirigidas al desarrollo rural deben de procurar el desarrollo pleno de las potencialidades de todos los recursos humanos, hombres y mujeres. Al respecto, es importante resaltar «que habrá desarrollo rural en la medida que hagamos efectiva la equidad de género»(\*).

En este sentido, la equidad de género no es únicamente un asunto de justicia, sino también de eficiencia productiva, económica y social, que se logra cuando se posibilita el desarrollo de las capacidades y la aplicación de conocimientos que poseen tanto hombres y mujeres.

Actualmente, en diversas regiones del país, hombres y mujeres reciben capacitación y entrenamiento sobre el diseño, la puesta en marcha y el manejo de proyectos pecuarios, lo que permite rentabilizar las experiencias, conocimientos y habilidades de unos y otras, a la vez que fomenta la incorporación efectiva y el empoderamiento de las mujeres en el agro.

El sistema educativo no debe quedarse al margen de este nuevo enfoque. Un importante paso ya se ha dado al considerar el tema de los proyectos pecuarios y su sostenibilidad, como parte del programa de Agropecuaria. Pero quienes realmente tienen en sus manos la posibilidad de hacer efectivo el cambio, son los y las docentes.

La incorporación de la equidad de género en el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Agropecuaria, implica partir de la identificación y valoración de los conocimientos y habilidades previas que poseen no sólo los alumnos, también las

estudiantes, y promover la participación activa de unos y otras en la realización de las tareas que les son encomendadas, sin prejuicios o estereotipos por razón de sexo.

---

(\*) ILCA-CIDER. «Género y Nueva Ruralidad: Proceso en construcción». Serie: Documentos Pedagógicos. Cosmovisiones S.A. Costa Rica, 2000.

## Suereca edca

### Crfrecrcer

Converse con el alumnado sobre los conocimientos que tienen acerca de los proyectos pecuarios y su manejo.

Oriénteles para que no se olviden de las tareas que las mujeres asumen en los proyectos pecuarios, y valoren las habilidades y destrezas que estas tareas conllevan.

Explique los aspectos básicos (manejo, equipos y herramientas, especies, sanidad, sacrificio, venta, otros) que deben considerarse en el diseño de un proyecto pecuario sustentable, dando participación equitativa al alumnado para que emita sus opiniones.

### Buletino factor

Organice una visita a diferentes proyectos pecuarios de la localidad (familiares, comunitarios, medianas explotaciones) para que observen su manejo, verificando - mediante pequeñas entrevistas- todos los aspectos básicos abordados previamente en la clase.

De ser necesario estimule, la atención y el interés de las alumnas durante las visitas a los proyectos.

Pida que hagan un informe de lo observado, identificando la participación que hombres y mujeres tienen en las distintas actividades que se llevan a cabo en los proyectos visitados.

### Auelo aerdd

Solicite que en grupos mixtos elaboren un proyecto sustentable de cría de especies menores (pollos de engorde, gallinas ponedoras, conejos), contemplando los aspectos básicos trabajados anteriormente.

Organice una sesión plenaria para que cada grupo exponga su proyecto, y discuta con ellos/as los conocimientos y las habilidades requeridas para su manejo.

Oriénteles para que se evidencie la importancia en el manejo de un proyecto pecuario de las habilidades y destrezas consideradas «femeninas», tales como el orden, la pulcritud, la minuciosidad, la precisión y el trato afable.

### Vae aerdae

El informe de las visitas, incluyendo la correcta identificación de las labores que realizan hombres y mujeres en los proyectos observados, se evaluará sumativamente. La actitud y participación de chicos y chicas durante las visitas, trabajo de grupos y exposiciones en plenaria se evaluarán formativamente.

De a de E e T a e a  
Ed,cac r Pe ec a de G re  
e, Octavo Grado

# E a

Objetivo: Lectura y escritura

## Actividad 1

**Objetivo N 9:** Escribir diferentes tipos de textos escritos con contenidos relevantes, cuidando la sintaxis y la ortografía.

**Descripción:** Lenguaje oral y escrito.

## Contexto de aprendizaje

En todas las culturas el lenguaje ha sido siempre un símbolo que, según el uso, permite identificar las estructuras mentales y formas de pensar de las personas.

Los grupos cuya concepción de lo humano se identifica con el valor universal del modelo masculino, establecen construcciones mentales androcéntricas y sexistas, que invisibilizan y desvalorizan a las mujeres y, en consecuencia, el lenguaje que utilizan presenta estereotipos y prejuicios que originan y fortalecen las desigualdades de género.

La labor de eliminar las manifestaciones androcéntricas y sexistas en el lenguaje, comienza por los propios textos escolares y otros materiales de apoyo a la docencia, ya que son instrumentos clave en la formación de los juicios y valores de las generaciones futuras. Consciente de esta realidad, el Estado panameño promulgó en el año 2000 la Ley 6, de 4 de marzo de 2000, por la que se establece el uso obligatorio del lenguaje, contenido e ilustraciones con perspectiva de género en las obras y textos escolares, en cuya implementación el Ministerio de Educación tiene un rol protagonista.

Al respecto es importante señalar que en los textos escritos, la ausencia de la perspectiva de género y, por consiguiente, el androcentrismo y el sexismo que los caracteriza, puede darse por omisión, exclusión o anonimato (no aparecen las mujeres en los textos); por subordinación (mujeres en funciones o roles de dependencia o carentes de protagonismo); o, por degradación o distorsión (mujeres en funciones o roles desvalorizados social y económicamente, o como objetos sexuales, etc.).

En el ámbito escolar, un reto que debemos asumir como docentes, es orientar al alumnado para que posea una actitud crítica ante el sexismo presente en diferentes ámbitos, y para que los textos que produzcan, tanto en la edad escolar como en el futuro, recojan ejemplos de hombres y mujeres en condiciones de equidad, manteniendo una adecuada sintaxis y coordinación de las palabras en la expresión de sus ideas, sin descuidar el uso correcto de las reglas ortográficas.



## S e e r c a e d ca

### C r f r e c r c e r

Promueva una conversación sobre el texto escrito como medio de comunicación, presentando diferentes tipos de creaciones literarias.

Invite a leer oralmente algunos textos, y pida que observen lo siguiente:

- La sintaxis y la ortografía en las oraciones.
- La existencia del lenguaje androcéntrico y sexista en los textos analizados.
- Las formas como el contenido y las ilustraciones de estas muestras literarias presentan a los hombres y a las mujeres.

## B ú s q u e r f a c t

Promueva una búsqueda de textos escritos (poemas, cuentos, dramas, artículos de periódicos o revistas, otros) para ser analizados en clase, observando la sintaxis, ortografía, y el androcentrismo y sexismo en el lenguaje, en el contenido y en las ilustraciones que lo acompañan.

## A l e a e r d d

Organice grupos de trabajo para que analicen un texto elegido, identificando cuál es el tratamiento que se les da a hombres y a mujeres, con ayuda de preguntas como las que se presentan a continuación:

- ¿Cuántos personajes masculinos hay en el texto? y ¿cuántos femeninos?.
- ¿Cuántos personajes femeninos hay en las ilustraciones? y ¿cuántos masculinos?.
- ¿Qué cantidad de mujeres aparece con nombre propio y qué cantidad de hombres?.
- ¿Qué roles son asumidos por los personajes femeninos? y ¿cuáles por los personajes masculinos?.
- ¿Cuántas mujeres inician una acción en el texto? y ¿cuántos hombres?.
- ¿Con qué adjetivos se califica a los personajes masculinos y con cuáles a los personajes femeninos?.

Realice una discusión sobre los hallazgos obtenidos y pida que elaboren una propuesta para evitar el androcentrismo y el sexismo en el lenguaje escrito.

Organice un taller de escritura para que chicos y chicas redacten cuentos, poemas, cartas, artículos o dramas, cuidando la sintaxis, la ortografía y el uso de contenidos, ilustraciones y lenguajes libre de prejuicios y estereotipos sexistas.

## V a e a e r d a e

Se realizarán evaluaciones formativas de la participación del alumnado y sumativas del análisis de textos y producción literaria, considerando el uso de la sintaxis, la ortografía y el análisis del androcentrismo y del sexismo en los contenidos, lenguaje e ilustraciones.

# E a

lea: L e a a

## Ac dad 2

**Objetivo 20:** Distinguir las características de la novela para un mejor estudio y comprensión del género literario.

**Deber:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## C r de ac r e e e a e

Históricamente a las mujeres no se les han reconocido sus valiosos aportes al desarrollo socioeconómico y cultural de los pueblos.

En nuestro país la participación de las mujeres en todos los órdenes de la vida social se ha incrementado considerablemente. Las mujeres han dado muestras de ser autoridad en materias como la pintura, teatro y en manifestaciones literarias como la poesía, la novela y el cuento.

Algunas de las más destacadas novelistas nacionales y sus obras, se señalan a continuación (ver abajo).

También en el ámbito latinoamericano, durante las últimas décadas, han logrado salir a la luz figuras femeninas de relevancia en el género novela, tales como las chilenas Isabel Allende y Marcela Serrano, la mejicana Ángeles Mastreta o las nicaragüenses Gioconda Belli y Sofía Montenegro, entre otras.

|                              |   |
|------------------------------|---|
| A l e a Pa , L e a           | El secreto de Antatura.   |
| Ca a a r de S, c e, Y a r da | Los Capelli, La doña de la paz.   |
| Ca de de P , a, Pa a         | La dualidad eterna: Don Quijote y Sancho.   |
| C e B r, R a Ma a            | El ataúd de uso, El señor de las lluvias y el viento.<br>No pertenezco a este siglo, Todas íbamos a ser reinas. |
| D c , Ma a E a               | Desamor.  |
| G, a d a, G a                | Tiniebla blanca, El último juego, Cartas apócrifas.   |
| H H., A ca                   | Las gardenias de Laura.   |
| R a , P a                    | Fabián.   |
| Sa a r, e a de J d a r, Ed   | Piedra sin rostro.  |
| Sa a r, e a de S , Ac ac a   | El señor don Cosme, El guerrero, Una dama de primera.   |
| Se e r e                     | La incógnita: ¿por qué?   |
| Te e a J., l                 | Sin fecha fija.   |

Fuente: «Informe Nacional “Clara González” Situación de la mujer en Panamá 1999». Panamá, 1999.

## S e e r c a e d c a

### C o n f e r e n c i a s

Converse con el alumnado sobre el concepto de novela y las características que la distinguen.

Promueva que chicos y chicas comenten, con participación equitativa, sobre las novelas que han leído, identificando -en la medida de lo posible- sus autores y autoras.

Indague sobre sus conocimientos acerca de novelistas mujeres y de ser necesario, presente algunos ejemplos de obras que reflejen el aporte de las escritoras nacionales e internacionales al género de la novela.

### B u e n e s l e c t u r a s

Solicite que hagan una investigación sobre escritores y escritoras del género novela en nuestro país y en la comunidad internacional, señalando sus principales obras y las características de las mismas.

Sugiera la lectura de la obra «No pertenezco a este siglo», de Rosa María Britton, u otra novela disponible para el alumnado, que esté escrita por una mujer, y proporcione una guía para identificar sus características.

### A s e s i o n e s a e r d d

Organice una sesión plenaria para que expongan los resultados de su lectura, en lo que a la identificación de las características de la novela se refiere.

Pida que en grupos mixtos elaboren un mural sobre la producción literaria en el género novela, con autores y autoras nacionales y de otros países de América Latina.

### V a l e r a e r d a e

La investigación y el contenido del mural se evaluarán sumativamente, considerando la presencia de autoras panameñas y latinoamericanas en ambos trabajos. El trabajo de grupos y la participación del alumnado en clase se evaluarán formativamente, basándose en la validez de los aportes realizados sobre novelistas mujeres y en la participación igualitaria de chicos y chicas.

# Cerca S cae

Objetivo: Cercar a la capacidad de

## Actividad 3

**Objetivo N 10:** Explicar la evolución histórica de los derechos humanos, su clasificación e importancia como garantía de seguridad y bienestar social.

**Derechos:** Educación afectivo-sexual.

## Concepto de derechos humanos

El concepto de Derechos Humanos se ha transformado de acuerdo con las épocas y sus luchas por ellos. En 1789 se da la Declaración Universal de Derechos del Hombre y el Ciudadano, como fruto de la Revolución Francesa. Para esa época Olympe de Gouges, reivindicará en sus escritos los derechos de las mujeres. Sus compañeros de la Ilustración no aceptaron esta «trasgresión» y fue guillotizada junto a otras revolucionarias. No hubo igualdad, libertad ni fraternidad para ellas.

Los movimientos de las mujeres en la lucha por sus derechos influyen de forma determinante para que, en 1945, se cambie la denominación de dicha Declaración, por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Posteriormente, la evolución hizo necesaria la desagregación de los derechos humanos en: Derechos del Niño (1959) y Derechos Humanos de las Mujeres, Derechos Políticos, Derechos Sociales y Culturales, Derechos Sexuales y otros. Pero sea cual sea la forma en que se expresen, los Derechos Humanos, tienen en común una serie de características, que podríamos sintetizar.

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Inherentes:                     | Tienen un carácter esencial  |
| Indivisibles:                   | Se refieren a todos los seres humanos                                      |
| Irrenunciables:                 | No se pueden renunciar   |
| Universales:                    | Se refieren a todos los seres humanos                                      |
| Abstracción:                    | Se refieren a la persona en su totalidad                                   |
| Inalienables e intransferibles: | No se les puede negar o separar de la persona.                             |
| Inalienables:                   | Ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos. |
| Perpetuos:                      | Su vigencia no caduca  |

Hablar de Derechos Humanos, es referirse al patrimonio común de toda la humanidad. Su reconocimiento es el resultado de miles de años de sacrificios, muertes y frustraciones sufridas por mujeres y hombres, desde que se estableció la diferencia entre gobernantes y gobernados/as, lo que equivale a decir, aquellos que a través del poder político, económico y coercitivo, han utilizado la fuerza para imponer su criterio y dominio frente a quienes le han dado su confianza, aún hoy, en los llamados Estados democráticos.

## S e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Propicie un conversatorio sobre los Derechos Humanos como garantía de seguridad para todos y todas. Valore las opiniones del estudiantado.

Presente un diagrama, y mediante exposición dialogada, explique las características generales de los Derechos Humanos, y su incidencia en las legislaciones nacionales.

### B u e r f a c r

Asigne lecturas, por grupos mixtos, de distintos capítulos de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979, conocida por sus siglas en inglés: CEDAW.

Solicite que identifiquen los principales aspectos abordados en cada capítulo en relación con los Derechos Humanos de las mujeres.

### A l e a e r d d

Suministre el documento de la Ley 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Solicítele a los mismos grupos que lean el contenido de esta Ley y, posteriormente, busquen los capítulos que se corresponden con la parte de la CEDAW que habían leído anteriormente, para que identifiquen cómo una norma internacional sobre Derechos Humanos pasa a convertirse en una ley nacional.

Organice una plenaria para que cada grupo comparta sus hallazgos con el resto de la clase.

### V a e a e r d a e

Los resultados de los trabajos realizados en grupos se evaluarán sumativamente, considerando la claridad a la hora de identificar los aspectos claves de las dos normas legales (internacional y nacional) analizadas y su relación entre ellas. Las intervenciones en los grupos y en las plenarios se valorarán formativamente, basándose en sus opiniones sobre los Derechos Humanos, en general, y los Derechos de las Mujeres, en particular, así como en el respeto y tolerancia entre unos y otras.

# Cerca S ca e

Objetivo: Actuar en el campo de la cultura

## Actividad 4

**Objetivo N 19:** Explicar los acontecimientos políticos ocurridos en la historia republicana en los años 1960 - 1980.

**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Criterios de evaluación

Entre los años 1960 y 1980, mujeres panameñas, procedentes de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones estatales, lograron establecer formas de participación para sus conciudadanas, que sentaron un precedente histórico en nuestro país, consiguiendo superar las barreras imperantes hasta ese momento, a favor de la creación de espacios de participación para las mujeres.

El impulso recibido por las panameñas en esta época se debió, en buena medida, a los resultados de la Primera Conferencia Mundial de Mujeres, celebrada en Nairobi (Kenia) en 1965, y a la aprobación en el año 1979, por parte de las Naciones Unidas, de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Parte importante de las reflexiones y análisis de estos colectivos se centraron en la incorporación en la agenda pública del país, de las necesidades prácticas y de los intereses estratégicos de las mujeres.

Con necesidades prácticas nos referimos a aquellas necesidades que las mujeres sienten como propias, pero que afectan a los miembros de su familia, ya que están orientadas a modificar la situación o calidad de vida a partir de sus requerimientos inmediatos (centros de salud, escuelas, vivienda, luz, agua, etc.). Son necesidades que están relacionadas con su rol reproductivo, como madre y ama de casa, y el hecho de que sean atendidas no cambia las relaciones tradicionales de desigualdad entre hombres y mujeres.

Los intereses estratégicos son aquellos que tienden a lograr un cambio en la posición o status social de las mujeres, y están relacionados con el reparto de las responsabilidades familiares, con el acceso a la alfabetización, con el acceso igualitario al empleo, a los recursos productivos (capacitación, tierra, crédito, otros) y a la toma de decisiones. La atención a los intereses estratégicos de las mujeres, esta en consonancia con el logro de una sociedad más justa e igualitaria para todas las personas.

En esta línea, las mujeres panameñas, durante el periodo señalado, desarrollaron diversas acciones, estrategias y propuestas impulsadas desde las organizaciones de la sociedad civil que, en algunos casos, lograron finalmente institucionalizarse y convertirse en leyes y en políticas estatales.



## S u e e r c a e d e c a

### C r i f t e c r c e r

Explique al grupo los acontecimientos políticos ocurridos en el país desde 1960 hasta 1980, en el ámbito gubernamental (de los poderes del Estado), en el ámbito universitario, en el ámbito gremial y laboral, y en las organizaciones de la sociedad civil.

Intencione la revisión de la participación de las mujeres en diferentes actividades del acontecer nacional durante este período.

### B u l e f a c r

Asigne investigaciones sobre los organismos internacionales, estatales y organizaciones de la sociedad civil, que desarrollaron programas o acciones para promover la participación e incorporación de las mujeres en los diferentes ámbitos del país, durante el período 1960-1980.

### A t e a e r d d

Promueva una discusión sobre lo investigado, promoviendo -en caso de que sea necesario- las opiniones y los aportes de los alumnos.

Solicite la confección de un mural con citas e ilustraciones relativas a los hechos acontecidos durante el período 1960-1980, en el que se visibilice la lucha de las mujeres por sus derechos y su participación en los diferentes ámbitos del acontecer nacional.

### V a e a e r d a e

Valore formativamente la claridad y coherencia en la explicación de los hechos políticos, económicos, culturales y sociales destacando el rol de las mujeres en el período estudiado. El mural se evaluará sumativamente considerando la presentación de hechos o acontecimientos relacionados con la participación equitativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

# Matemática

Área: Lengua y Literatura, Ciencias Exactas y Naturales

## Actividad 5

**Objetivo N° 5:** Aplicar las propiedades de la adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación de números reales.

**Descripción:** Gestión del aula.

## Criterios de evaluación

La promoción de una educación equitativa implica eliminar los estereotipos sexistas vigentes en nuestra sociedad, mediante el desarrollo de contenidos programáticos con enfoques de equidad de género para todas las asignaturas.

En el caso de la matemática este enfoque no sexista incluye, entre otros aspectos, una revisión del tipo de ejemplos y de los enunciados de los problemas que se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero también una práctica docente que promueva la igualdad de oportunidades efectiva en el aula.

Al valorar el uso de la notación científica se recomienda tener presente que su empleo es propio de hombres y mujeres que laboran en actividades científicas y de medición en todos los órdenes de la vida.

Por ello, al facilitar los conocimientos, debemos revisar críticamente nuestros ejemplos en cuanto a la apropiación y familiaridad con los mismos, por parte de las mujeres; también debemos revisar cómo y quiénes utilizan los equipos e instrumentos y, sobre todo, no presuponer mayores aptitudes en uno u otro sexo, ni utilizar un lenguaje que pudiese desvalorizar los aportes de los chicos o de las chicas.

El profesorado debe estimular al alumnado a valorar su trabajo y esfuerzo, y responder positivamente a sus expectativas de acuerdo a las necesidades de aprendizaje e intereses de cada estudiante, sin diferenciación por razón de sexo. Debe propiciar la igualdad real para todos y todas, organizar grupos mixtos para las tareas, promover una participación equitativa en las intervenciones, en la solución de problemas en la pizarra, en el acceso a laboratorios y talleres, y en el liderazgo durante la realización de las tareas encomendadas.

La participación equitativa del alumnado en las diversas actividades escolares eleva su autoestima y le motiva a estudiar con interés y responsabilidad las diferentes asignaturas del programa escolar.

## Sugerencia de actividades

### Conflicto

Mediante la técnica de exposición dialogada, explique y demuestre al alumnado como escribir números en notación científica.

Señale ventajas del uso de esta notación y la necesidad de su conocimiento para utilizarla en tareas cotidianas del ámbito privado y del espacio público.

### Búsqueda de información

Identifique actividades en las cuales mujeres y hombres utilizan la notación científica, por ejemplo en biología, en química, en los laboratorios farmacéuticos, en astronomía, etc.

Organice un taller de prácticas en el que el alumnado utilice la calculadora para efectuar operaciones numéricas cuyos resultados son cantidades muy pequeñas o muy grandes.

Pida que identifiquen los casos en los que el resultado aparece expresado en notación científica.

### Actividad

Organice prácticas en el tablero mediante las cuales se expresen números en notación científica.

Promueva que alumnos y alumnas participen en forma igualitaria, evite las burlas en los equívocos, exigiendo tratamientos respetuosos entre ellos y ellas.

### Valoración

La participación de alumnos y alumnas en las prácticas realizadas, se evaluará formativamente, considerando la participación equitativa de chicos y chicas al resolver los problemas en el tablero y el respeto mutuo.

# Matemática

📌 **tema: Sistema de medida**

## Actividad 6

**Objetivo 11:** Convertir unidades de medida de volumen en la solución de problemas de su entorno.

**Descripción:** Modelos y roles estereotipados.

## Contexto de aprendizaje

Las experiencias de aprendizaje en el aula deben permitir identificar y valorar los conocimientos científicos que las mujeres poseen y utilizan en la vida cotidiana. Es importante enfatizar como éstos adquieren significado y aplicabilidad en otros ámbitos del quehacer humano.

En lo que respecta al uso de medidas de volumen, éstas tienen en el ámbito doméstico una gran utilidad, que debe ser considerada por el profesorado al diseñar y presentar los ejemplos y problemas prácticos que el alumnado debe analizar y resolver.

Es importante observar que los ejemplos y problemas relativos a la conversión de medidas de volumen que aparecen en los textos escolares, generalmente se presentan en forma impersonal y abstracta; y cuando se personaliza, el protagonismo es, en la mayoría de los casos, del sexo masculino o de actividades desempeñadas tradicionalmente por hombres en el ámbito público.

Esta manera de abordar la enseñanza de los sistemas de medidas constituye una forma velada de invisibilizar a las mujeres y minimizar el valor de las actividades que ellas realizan; es lo que se denomina, el sexismo en el currículo oculto. Pero sobre todo, no crea las condiciones más favorables para que las alumnas se interesen y apropien de estos temas, pues no se sienten identificadas con ellos.

En consecuencia, es necesario que en la formulación de ejemplos y en la redacción de los problemas sobre este tema, se refleje la realidad cotidiana que vive el alumnado y su vinculación con las actividades que realizan tanto hombres como mujeres. De esta manera, alumnos y alumnas, no solo podrán contextualizar el conocimiento práctico, sino también encontrar sentido y significado a lo que hacen y desarrollar así el gusto por la asignatura, eliminando los prejuicios y temores que genera la misma, especialmente en las chicas.

## Suerca e dca

### Crf e crc er

Promueva un diálogo sobre las actividades que el alumnado (chicos y chicas) o los miembros de sus familias realizan habitualmente, en las cuales utilizan medidas de volumen.

Aclare los conceptos de unidad, múltiplo y submúltiplo.

Estimule la participación de las alumnas en la plenaria, requiriendo ejemplos del ámbito doméstico, por ejemplo de actividades relacionadas con la preparación y administración de medicinas, la preparación de alimentos, el lavado y tinte de ropa, o el aseo y limpieza del hogar.

### Bule rf ac r

Distribuya al alumnado en grupos mixtos y solicite que confeccionen un listado de actividades domésticas en las que se utilizan medidas de volumen, identificando si se utiliza la unidad o sus múltiplos y submúltiplos.

Pida que en el listado incluyan las consecuencias que podría originar un error en las medidas.

### Aue a erdd

Motive al alumnado hacia el estudio de la matemática y su aplicación práctica en la resolución de problemas de la vida cotidiana en los que se requiere utilizar las medidas de volumen. Por ejemplo: Organice grupos mixtos de trabajo para que en el laboratorio de Educación para el Hogar, desarrollen diversas recetas o fórmulas para preparar refrescos o el biberón de un bebé, utilizando distintas medidas de volumen.

Verifique la integración de los grupos y el acceso equitativo de alumnos y alumnas al uso de los recipientes e instrumentos de medición.

### Va e a erd a e'

La correcta elaboración del listado y la realización de las prácticas de laboratorio se evaluarán sumativamente. La participación del alumnado se valorará formativamente, considerando el trabajo cooperativo, el respeto a las opiniones de sus compañeros/as y el acceso equitativo a los instrumentos del laboratorio.

# Cerca Na a e

Objetivo: La ciencia a través de la historia y la cultura  
de la ciencia a través de la historia y la cultura

## Actividad 7

**Objetivo 11:** Comprender los principios de la Teoría Cinética Molecular que inciden en los estados de la materia.  
**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Ciencia de la energía

El descubrimiento del fuego constituyó un notable avance en el dominio humano sobre las demás especies. En gran medida el desarrollo tecnológico está vinculado a formas novedosas de producir y conducir el calor.

Al estudiar este tema es conveniente destacar la relevancia de muchos conocimientos empíricos, que durante siglos las mujeres han desarrollado y aplicado para salvaguardar la vida y hacer más confortable la existencia humana, conocimientos que por generarse y transmitirse en el ámbito doméstico, no se reconocen como tales.

Recordemos los orígenes primigenios de estos conocimientos a partir de la existencia del fuego y el cuidado del mismo, como una actividad de las mujeres en la sociedad tribal, cuya evolución generó el concepto de «hogar».

Desde aquel tiempo, el fuego y el calor como forma de energía han estado vinculados a numerosas actividades del ámbito doméstico realizadas por las mujeres, que constituyen excelentes ejemplos a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, la práctica de extender la ropa para el secado no es más que una aplicación del conocimiento empírico del fenómeno de la evaporación. «La evaporación es el paso de líquido a vapor sin que haya ebullición. Este fenómeno sólo se produce en la superficie. La razón es que para pasar del estado líquido al de vapor, las moléculas han de tener una determinada energía y sólo las moléculas con energía lo harán. Al aumentar la superficie extendida aumentará el número de moléculas de agua en contacto con el aire y con posibilidades de incrementar su energía»(\*).

La absorción de calor para pasar del estado sólido a líquido, o la liberación del mismo en los procesos de solidificación, son fenómenos físicos que aparecen cotidianamente por la cocina, y que dan lugar a útiles ejemplos para nuestros objetivos de aprendizaje.

(\*) Fernández, C. y otras. «Una mirada no sexista a las clases de Ciencias Experimentales». Cuadernos para la Coeducación No 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

## Suereca edca

### Crfe crcer

Oriente una lectura que permita comprender los principios de la teoría cinético-molecular, propiciando posteriormente un diálogo en el que haya una participación equitativa de alumnas y alumnos.

Solicite ejemplos de la vida cotidiana con los cuales se evidencien los cambios físicos de la materia por acción del calor (evaporación, ebullición, fusión, solidificación, dilatación, etc.).

Explique al alumnado en qué consisten estos procesos, utilizando ejemplos para ello de actividades realizadas en el ámbito doméstico.

### Buleue faacr

Asigne una investigación ilustrada sobre el inicio de la vida sedentaria de los seres humanos, el origen del fuego y el papel de las mujeres en su cuidado y conservación, así como en la aplicación del calor como fuente de energía.

Invíteles a profundizar sobre los procesos físicos que el calor provoca en la materia y pida que indaguen sobre su aplicación en el cuidado de la vida de las personas. Por ejemplo, la aplicación de toallas húmedas para bajar la fiebre, o de bolsas de hielo ante una contusión.

### Auleue aerdd

Organice experimentos sencillos en el laboratorio sobre cambios físicos de la materia provocados por la absorción o liberación del calor, que estén relacionados con actividades cotidianas del ámbito doméstico; por ejemplo, preparación de alimentos, secado y planchado de ropa, etc.

Invite a reconocer el fenómeno de sublimación que se produce con el contacto del alcanfor con el aire y su aplicación para la conservación y cuidado de prendas de vestir.

Solicíteles de nuevo que relaten sus experiencias de la vida cotidiana, respecto a los procesos de evaporación, ebullición, sublimación, etc.

### Vae aerdae

Se realizarán evaluaciones formativas de los ejemplos y experiencias personales asociadas al ámbito doméstico, valorándose también la participación equitativa de chicos y chicas. La investigación y la realización correcta de experimentos se evaluarán sumativamente.

# Cerca Na a e

lea: E a e a e a e e e

## Ac dad 8

**Objetivo N 14:** Reconocer los esfuerzos del ser humano por descubrir el espacio, destacando la función de los viajes espaciales y las estaciones orbitales en la investigación y comunicación.

**Descripción:** Modelos y roles estereotipados.

## C de ac re e e a e

El notable avance en el conocimiento del cosmos y en la tecnología de los viajes espaciales también involucra a mujeres científicas, investigadoras y astronautas, que han contribuido a su desarrollo para beneficio de la humanidad.

En relación con los viajes al espacio, las mujeres tienen un protagonismo creciente desde los años 60', en los dos países destacados en la exploración espacial.

Primera mujer en el espacio: **VALENTINA TERESHKOVA (URSS).**

Primera mujer en desplazarse por el espacio: **SVETLANA SAVISKAYA (URSS).**

Primera mujer en pilotar un transbordador espacial: **ELEEN M. COLLINS (EE. UU.).**

Estos tres nombres quizás sean los más conocidos, porque corresponden a mujeres que marcaron hitos en la historia de la investigación y exploración espacial. Pero detrás de cada nuevo experimento, detrás de cada nuevo viaje al espacio, hay también un sinnúmero de mujeres haciendo posible esos proyectos con sus aportes como ingenieras, físicas, médicas, biólogas, etc., mujeres cuyos nombres no son destacados públicamente.

Su trabajo generalmente es desconocido debido a la prevalencia de una visión androcentrista de la ciencia, tanto en los medios de comunicación que difunden los avances y sus protagonistas, como en los propios entornos científicos, quedando invisibilizados sus aportes y, por ende, invisibilizadas ellas como mujeres y como modelos para futuras generaciones.

El sistema educativo es un espacio ideal en el que las y los docentes pueden contribuir a visibilizar la autoridad femenina en el conocimiento del espacio, promoviendo así una visión más justa y equitativa del progreso de la humanidad.



## S u e e r c a e d e c a

### C o n f e r e n c i a s

Converse con el alumnado sobre los viajes tripulados al espacio, desde los cohetes hasta los transbordadores, resalte:

- Los viajes y descubrimientos en las últimas décadas.
- Su importancia.
- La participación de hombres y mujeres en estas actividades.

Destaque la participación de mujeres en los proyectos espaciales como ingenieras, médicas, astronautas, científicas.

### B u s c a e i n f o r m a c i ó n

Asigne investigaciones, en grupos mixtos, sobre los viajes espaciales en el siglo XX, estableciendo, de forma separada, por evento y año, la participación de hombres y mujeres.

Oriente este trabajo con la bibliografía pertinente (enciclopedias, Internet -donde sea posible-, artículos de periódicos y revistas, otros) y solicite al alumnado recabar información sobre el aporte de las mujeres en el conocimiento del espacio, al igual que la función e importancia de los viajes espaciales y estaciones orbitales en la investigación y comunicación.

### A s i g n a c i ó n e s

Organice una plenaria para que cada grupo comparta con el resto de la clase los resultados de sus investigaciones.

Haga el análisis crítico de las diferencias numéricas en la participación de hombres y mujeres (considere ideología patriarcal, requisitos, otros).

Solicite que se confeccione un mural sobre los viajes espaciales del Siglo XX en el que se destaque el papel de hombres y mujeres. Observe que alumnos y alumnas tengan participación equitativa en su confección.

### V a l o r a c i ó n e s

En la investigación y en el mural se considerará la precisión en la identificación de los aportes de las mujeres, valorándose ambas actividades sumativamente. La participación equitativa, la cooperación y el respeto en los trabajos de grupo y en la elaboración del mural se evaluarán formativamente.

# Tercera

Asignatura: Familia y Desarrollo Comunitario

## Actividad 9

Subtema: Alimentación y nutrición.

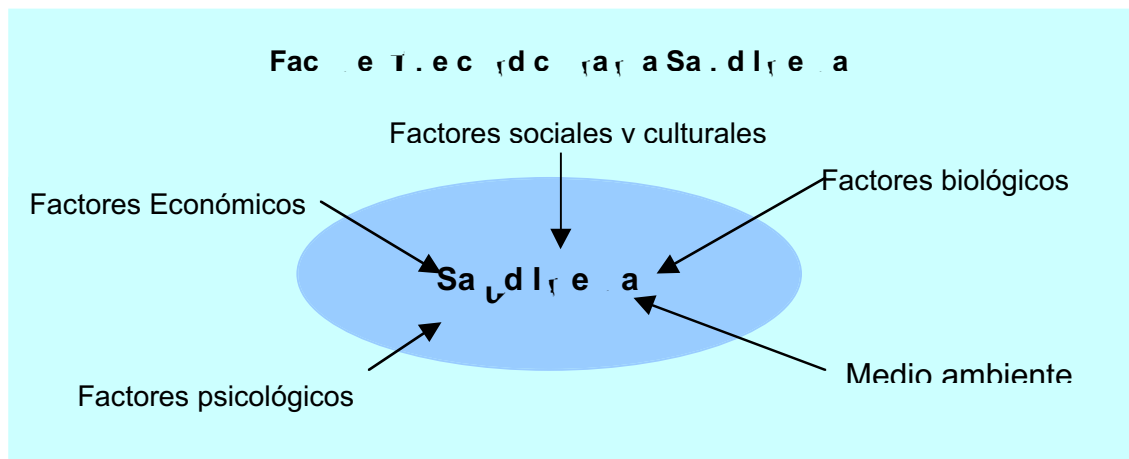
Objetivo N° 3: Analizar la relación entre salud, estado nutricional y la nutrición.

Descripción: Educación afectivo-sexual.

## Conceptos clave

El concepto de salud cambia según las personas, las civilizaciones y las épocas. En la actualidad, la definición de salud más correcta sería la siguiente: «La salud integral como equilibrio y armonía de todas las posibilidades de la persona humana, biológicas, psicológicas y sociales. Este equilibrio necesita, por una parte, la satisfacción de las necesidades fundamentales de cada ser humano, similares por sus cualidades (necesidades afectivas, nutricionales, sanitarias, educativas y sociales) y, por otra parte, una adaptación permanente al medio ambiente, perpetuamente cambiante».\*)

La salud integral, es también el equilibrio entre la naturaleza, la sociedad y el ser humano, que necesita condiciones ambientales, sociales, culturales, afectivas, políticas y de autoestima personal, para gozar plenamente de la vida.



Factores Económicos:

Trabajo, ingreso y vivienda.  
Organización de servicios de salud.

Factores sociales y culturales:

Modelos, roles sociales, mitos, religión, etnia, estilos de vida, otros.

Factores biológicos:

Fisiológicos y genéticos.

Factores psicológicos:

Solidaridad, afectividad y salud sexual.

Medio ambiente:

Condiciones ambientales, climáticas y geográficas.

(\*) Verges, C. «Género y Salud». Curso de Formación en Género. Módulo No 4. IMUP-UNICEF. Panamá, 1999.

## Selección de casos

### Conflicto

Dialogue con el estudiantado sobre la idea que tienen de salud, propiciando la participación activa de chicos y chicas a la hora de expresar sus opiniones.

Explique el concepto de salud integral, describiendo con ejemplos cada uno de los diferentes factores que intervienen.

### Busque factores

Distribuya al alumnado en grupos mixtos y asígneles investigaciones para identificar la influencia de cada uno de los factores condicionantes de la salud integral de las personas. Los trabajos de investigación se pueden orientar con preguntas como las que se presentan a continuación

¿Cómo influyen los medios de comunicación en las chicas y en los chicos en relación con el consumo de alimentos?

¿Qué relación hay entre el sexo de las personas y la desnutrición, el bocio u otros estados de salud vinculados a la alimentación?

¿Cómo se distribuyen los alimentos y las cantidades de comida entre los diferentes miembros del hogar?

¿Cuáles son los índices nacionales de morbilidad y mortalidad infantil y su proporción por sexo?.

### Aprenda a leer

Organice un panel para que alumnos y alumnas puedan presentar los temas investigados, orientando el debate para que sea tomada en consideración la influencia de modelos y estereotipos sexistas, tales como «Los hombres necesitan comer más que las mujeres, porque son más grandes».

Solicítele que confeccionen un mural sobre la relación entre salud, estado nutricional y sexo de las personas.

### Valore el aprendizaje

Se evaluará el contenido de la investigación sumativamente, al igual que el mural, considerando aspectos culturales (creencias e ideas de las diferencias nutricionales para mujeres y hombres), y la evidencia de la relación entre salud, estado nutricional y nutrición. La disposición del alumnado para participar en las actividades asignadas en clase, y el respeto por la opinión de compañeros y compañeras serán evaluados formativamente.

# Tercera

Objetivo: Familia y Desarrollo Comunitario

## Actividad 10

Subtema: Desarrollo humano y sexualidad.

Objetivo N° 7: Identificar acciones de maltrato en el hogar y su afrontamiento.

Descripción: Educación afectivo-sexual.

### Conceptos clave

La violencia intrafamiliar (VIF) es el abuso físico, psicológico, económico y/o sexual, de una persona sobre otra de su entorno doméstico. Generalmente el abuso proviene de la persona que se considera más fuerte sobre la menos fuerte, siendo evidente que el maltrato expresa una relación de poder.

La sociedad ejerce violencia contra hombres y mujeres, no obstante la violencia intrafamiliar es ejercida con mayor frecuencia sobre las mujeres, niños, niñas y ancianos(as), quienes sufren —muchas veces en silencio— sus efectos que no son sólo físicos y visibles. Los efectos psicológicos de la violencia producen sentimientos tales como angustia, temor y tristeza, o por el contrario, agresividad. Las víctimas se sienten opacadas, desvalorizadas y consideran que no son merecedoras de nada.

La violencia contra las mujeres ha sido legitimada tradicionalmente, hasta tal punto que ha llegado a considerarse ¡¡natural!. Prueba de ello son algunas expresiones usadas habitualmente a nuestro alrededor: «la letra con sangre entra», «porque te quiero te aporreo», «en pelea de marido y mujer nadie se debe meter».

La VIF es el resultado de la socialización que estimula la violencia y el poder de unos sobre otras. Es decir, la violencia ha sido aprendida en todas sus formas, no importa la situación socioeconómica, educativa, la edad, sexo o etnia, a la que se pertenezca. Sin embargo, así como ha sido aprendida es posible desaprenderla.

En nuestros días, el problema que supone la VIF ha provocado la revisión de la legislación nacional y la puesta en marcha de políticas públicas en torno a las cuales se desarrollan programas de información, prevención, atención y protección, con la participación del Ministerio de Salud, el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, el Ministerio de Gobierno y Justicia, el Ministerio de Educación, y las organizaciones no gubernamentales de mujeres.

La divulgación de estos programas, de las acciones de prevención de la VIF que llevan a cabo, y de los lugares a los cuales pueden acudir las víctimas, son elementos fundamentales para eliminar este problema social, así como para la recuperación de la salud mental, de la autoestima, y hasta de la salud física de las personas que sobreviven a este tipo de violencia.

## S u e r c a e d e c a

### C o n f e r e n c i a

Converse con alumnos y alumnas sobre las formas más comunes de violencia intrafamiliar (VIF), tales como el maltrato físico, el estupro, la violación y el incesto.

Infórmeles sobre algunos signos visibles de VIF (traumatismos, heridas por objetos cortantes o punzantes, pérdida de dientes, desgarros o hemorragias vaginales), y también sobre otros signos no tan fáciles de observar, como el bajo rendimiento escolar en chicos y chicas, o la dificultad para establecer relaciones interpersonales.

Analice casos de la vida real y elabore un camino crítico de lo que debe hacer una persona cuando es objeto de violencia (Consulte la obra de la Dra. Nilda Santamaría «Ruta Crítica de las Mujeres Sobrevivientes de VIF». OPS. 1998)

### B u s c a e i n f o r m a c i ó n

Sugiera que indaguen en los centros de salud, en las instituciones sociales del Estado, en los juzgados y organizaciones no gubernamentales, sobre: Tipos de violencia intrafamiliar, estadísticas nacionales de VIF, leyes contra la violencia familiar y los abusos de menores (contenidos y medidas), y lugares de información, apoyo y atención a las víctimas.

### A r g u m e n t a c i ó n

Organice una plenaria para presentar los resultados de sus investigaciones, analizando las causas y consecuencias de la VIF, así como las medidas para evitarla.

Intercambie opiniones sobre la responsabilidad legal del centro educativo y del cuerpo docente frente a casos de VIF, los apoyos que pueden brindar la comunidad, la escuela, sus compañeros y compañeras a las víctimas y familiares.

Haga un profundo análisis de los prejuicios y estereotipos sexistas que subyacen en las expresiones físicas y psicológicas de violencia, intencionando al final propuestas para eliminar todas las manifestaciones de violencia en el ámbito escolar.

En caso de que detecte casos de VIF en su clase, remítalos de forma inmediata a los gabinetes psicopedagógicos o a otros centros de atención, pues las secuelas de la VIF son para toda la vida.

### V a l e r e a l i z a c i ó n

En la investigación se evaluarán sumativamente la precisión en los conceptos y la rigurosidad de la información recopilada. La disposición para participar y emitir comentarios sobre la violencia intrafamiliar, será evaluada formativamente.

# Tec <sub>r</sub> a

↙ **ea: Fa a De a C <sub>r</sub> a**

## Ac <sub>r</sub> dad **11**

**S <sub>b</sub> a ea:** Textiles y vestuario.  
**Ob <sub>e</sub> N 13:** Realizar algunas técnicas de costura.  
**D e <sub>r</sub> r:** Modelos y roles estereotipados.

## C <sub>r</sub> de ac <sub>r</sub> e e <sub>r</sub> e a e

La costura ha sido vista tradicionalmente como parte de las labores que se realizan en el ámbito doméstico y, por tanto, como una tarea exclusiva de mujeres. No obstante, al igual que muchas de las actividades realizadas en el ámbito privado, cuando se «profesionaliza» y pasa al ámbito público, se convierte en una actividad muy rentable de la que las mujeres son generalmente excluidas. Las revistas y otros medios de comunicación destacan habitualmente el éxito, la fama y la trayectoria de los grandes modistos. Aunque en los últimos años también han incursionado algunas mujeres en este medio, la alta costura sigue siendo un feudo masculino.

Por otro lado, la costura es una actividad —al igual que la mayoría de las denominadas «tareas del hogar»— imprescindible para el cuidado y la proyección social de las personas y, por tanto, determinante para el desarrollo de la independencia y autonomía de todos los individuos, independientemente de su sexo.

Además de su incidencia sobre la autoestima y la autonomía de las personas, el conocimiento y la práctica de las técnicas de costura son fundamentales para el desarrollo de las destrezas motrices, en especial de la motricidad fina, necesarias para otras actividades de la vida adulta.

En consecuencia con estos planteamientos, el sistema educativo incorpora el aprendizaje de las principales técnicas de costura como parte del 'saber hacer' que todo el alumnado, sin distinciones, requiere para valerse por sí mismo.

No obstante, no debemos olvidar que en la práctica escolar es muy probable que los modelos y estereotipos sexistas presentes en nuestra sociedad, supongan dificultades para la incorporación activa de los alumnos en este tipo de actividades. Por ello, debemos prever las medidas pedagógicas oportunas para garantizar la formación integral y el pleno desarrollo como personas de todo el estudiantado, sin sesgo por razón de sexo.

## Suerca e d ca

### Crfre crcer

Converse con el alumnado sobre las diferentes dificultades que se pueden presentar con relación al vestuario (botones, cierres de faldas o pantalones, bastas).

¿Cómo se sienten frente a estas situaciones en la calle, o cuando están con sus amistades?

¿A quién tiene que recurrir para resolver éstos problemas?

¿Qué pasaría si la persona a la que recurren no pudiese ayudarles?

¿Les parece lógico que tengan que depender de otras personas para su cuidado personal?

Motíveles para que opinen sobre el valor de las técnicas de costura y sus aplicaciones, y la importancia de que todos y todas sepan realizarlas.

### Bulle rf ac r

Distribuya la clase en grupos mixtos, para que identifiquen diferentes desperfectos que pueden presentarse en sus prendas de vestir, asociando las técnicas de costura más apropiadas para resolverlos.

Procure que el trabajo de grupos se desarrolle en un marco de respeto y cooperación entre las y los estudiantes.

### A re a erd d

Solicite que cada grupo presente los resultados de su trabajo al resto de la clase, elaborando una tabla que refleje los desperfectos más comunes en las prendas de vestir y las técnicas de costuras que se deben aplicar.

Asigne tareas individuales dónde pongan en práctica las técnicas de costura identificadas, estimulando -si fuese necesario- a los alumnos durante su desarrollo.

Pídales que confeccionen un mural con los estereotipos y prejuicios que giran en torno a la participación de los hombres en estas tareas, eliminándolos con nuevas propuestas al respecto.

### Va e a erd a e

Se evaluarán formativamente las actitudes del alumnado durante la clase y las habilidades desarrolladas en la aplicación de técnicas de costura. El trabajo de costura terminado y su adecuada presentación, así como el contenido del mural, se evaluarán sumativamente considerando las destrezas demostradas por chicos y chicas.

# Tercera

Objetivo: Apreciar la agricultura

## Actividad 12

**Subtema:** Jardín y especies vegetales.  
**Objetivo N° 1:** Valorar la jardinería como una actividad económica rentable.  
**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Criterios de aprendizaje

Actualmente el cultivo de plantas aromáticas y medicinales ha pasado a ser, en muchos lugares del mundo, una actividad productiva y económicamente muy rentable. En nuestro país, su cultivo ha sido tradicionalmente a escala familiar, dadas las múltiples aplicaciones que tienen en el ámbito doméstico.

Las plantas aromáticas y medicinales se convierten en muchos casos en una forma tradicional y alternativa para tratar determinadas alteraciones de la salud, mediante su aplicación directa o en forma de infusiones, alcoholes medicinales, emplastes, jarabes, etc. Asimismo, tienen numerosas aplicaciones en el ámbito de la cocina (aderezos, salsas, refrescos), en la elaboración de productos caseros de belleza y aseo personal (lociones, jabones, cremas), o en la elaboración de objetos decorativos (velas, flores secas, aceites aromáticos).

Dado que el cultivo de este tipo de plantas y su uso, se circunscribe prácticamente al ámbito doméstico, el conocimiento de sus propiedades y aplicaciones siempre ha formado parte de ese bagaje de conocimientos que las mujeres poseen y que se transmiten unas a otras de generación en generación.

Por ello, a la hora de visualizar el cultivo de las plantas aromáticas y medicinales como una actividad rentable y generadora de ingresos económicos, es necesario que partamos del reconocimiento y la valoración de los conocimientos que las mujeres tienen al respecto, y que tengamos muy en cuenta dichos conocimientos al momento de plantearnos la explotación económica del cultivo y procesamiento de este tipo de plantas.

Es importante que estos conocimientos se integren en el desarrollo curricular como contenidos significativos del aprendizaje de las y los estudiantes, ya que de esta manera puedan valorar y respetar lo que históricamente ha permanecido invisible y subvalorado.



## S e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Mediante exposición dialogada analice con el alumnado la importancia del cultivo y uso de las plantas aromáticas y medicinales en el ámbito doméstico y en el ámbito escolar.

Intercambien información sobre las plantas existentes en el hogar, quién las cuida y la utilidad de cada una de ellas.

### B u r l e f a c r

Solicíteles que en forma individual investiguen sobre los siguientes temas:

¿Qué plantas aromáticas y medicinales, además de las estudiadas en clases, se cultivan en los jardines y patios de la comunidad?

¿Qué uso se le da a cada una de las plantas investigadas?

¿Quién o quiénes conocen como aplicarlas?.

Pida que elaboren una tabla con una descripción de las plantas aromáticas y medicinales que se cultivan en el hogar y en la comunidad, sus usos y aplicaciones.

### A r l e a e r d d

Distribuya al alumnado en grupos mixtos y solicíteles que confeccionen un álbum de plantas aromáticas y medicinales de la comunidad. Para cada planta medicinal elaborarán una ficha que incluya el nombre científico, los nombres populares que recibe, sus propiedades y aplicaciones, y una receta al respecto, facilitada por miembros de su familia o vecindario. La ficha deberá incluir el nombre de la persona o personas que ha facilitado la información.

Pídales que siembren plántulas de plantas medicinales y aromáticas en el huerto escolar, distribuyendo las tareas y manejo de herramientas equitativamente, sin sesgo por razón de sexo.

### V a e a e r d a e

La investigación y el contenido del álbum se valorarán sumativamente, considerándose el rescate y la valoración de los conocimientos de las mujeres. El desarrollo del trabajo en grupos y la realización de las tareas en el huerto escolar, se evaluarán formativamente, considerando el respeto, la cooperación y el acceso equitativo a las herramientas agrarias.

De a de E e T a e a  
Ed,cac r Pe ec a de G re  
e, Noveno Grado

# E a

Objetivo: Evaluar la capacidad de análisis crítico de los mensajes de comunicación.

## Actividad 1

**Objetivo N° 6:** Analizar mensajes transmitidos por los medios masivos de comunicación con actitud crítica y reflexiva, destacando la importancia que tienen en el entorno.

**Descripción:** Modelos y roles estereotipados.

## Contexto de la actividad

Nadie ignora el impacto de los medios masivos de comunicación en la sociedad actual. Los materiales tradicionales de enseñanza han dejado de ser suficientes, viéndose limitada su capacidad de reunir toda la información sobre un tema, sin poder competir con la diversidad, amplitud y rapidez de sus programas, publicaciones y emisiones.

El profesorado ante esta nueva situación deberá enfrentarse al gran desafío de incorporar los mensajes de los medios de comunicación a su tarea cotidiana, tendiendo un puente entre la realidad del aula y la vida, y procurando incidir en una educación libre de estereotipos sexistas, con un doble objetivo: Por un lado, familiarizar al alumnado con los medios; y, por otro, encaminarles hacia una reflexión crítica de sus mensajes, para identificar y tomar conciencia de los roles estereotipados que asignan a hombres y mujeres, a través del lenguaje, de los símbolos, de los elementos subliminales y del uso de las imágenes.

La Ley No. 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, en su Artículo No. 18, referente a los medios de comunicación social, indica: «La imagen que de las mujeres proyectan los medios de comunicación social aparece estereotipada y son pocas las orientaciones que remarcan la representación de su condición y rol social, de manera que se transmite su imagen tradicional, diferenciando comportamientos discriminatorios entre ambos sexos que no reflejan la realidad de la mujer ni su participación social, y atentan contra sus aspiraciones individuales y colectivas».

Por lo general, los medios de comunicación refuerzan la subordinación social de las mujeres y exaltan el rol dominante de los hombres, presentando modelos que ya no se ajustan a la realidad de hoy día. Engloban a los hombres en su papel de proveedores, líderes y personas del ámbito público (dirigentes, empresarios, hombres de negocios, etc.), sin apenas dejar entrever que son personas con vida afectiva, familia y responsabilidades en el hogar. Mientras que a las mujeres se las circunscribe al ámbito privado (madres, amas de casa) o en roles de subordinación al hombre (secretarias,

repcionistas, etc.), dejando a un lado su cada vez mayor participación y protagonismo en todos los ámbitos de la sociedad.

Por la cobertura e impacto de los medios masivos de comunicación es urgente hacerlos aliados de nuestros proyectos de cambio hacia una educación no sexista, revirtiendo su efecto nocivo a través del desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en el estudiantado panameño.

## S u e e r c a e d e c a

### C r i t i c e c r i c e r

Dialogue con el alumnado sobre los diversos medios de comunicación y su importancia para introducir la actualidad del país y el mundo en las aulas, y reafirmar nuestra identidad personal y colectiva.

Presente recortes de periódicos, revistas, grabaciones de radio, o un video de las propagandas o anuncios de venta de artículos que se ofrecen en los distintos medios.

Pida que analicen críticamente en cada documento presentado, los mensajes directos y sutiles (subliminales) que nos envían respecto al rol de hombres y mujeres en el hogar o en el ámbito público.

### B u l e r f a c t

Asigne una investigación con base en el contenido de la Ley No. 4, sobre los medios de comunicación social (Capítulo X) y la definición de los siguientes términos: Educación sexista, estereotipo y estereotipo sexual.

Solicite que seleccionen anuncios de prensa, spots televisivos y cuñas radiales para posteriormente analizarlos en clase.

### A l e a e r d d

Sugiera que en pequeños grupos mixtos, analicen los términos investigados y los contenidos del Capítulo X de la Ley 4.

Luego de este ejercicio, proponga la realización de un taller de análisis crítico con todo el grupo sobre los materiales traídos al aula, tratando de responder a las siguientes preguntas:

¿Cómo se presenta a los hombres y a las mujeres en el material seleccionado?.

¿Qué roles asumen hombre y mujeres en los mismos?.

¿Con qué adjetivos se califica a las mujeres y con cuáles a los hombres?.

¿Hacen justicia estos materiales a la dignidad de las mujeres, y al papel que desempeñan en la sociedad?.

De acuerdo a la disponibilidad de recursos con que cuente el centro, pídales organizarse en grupos mixtos y confeccionar un afiche para el anuncio de algún producto, producir una grabación simulada de un programa radial, o un video, donde ensayen su creatividad para reemplazar los estereotipos analizados.

### V a e a e r d a e

Evalúe sumativamente la identificación de estereotipos sexistas en el taller de análisis crítico, y la apropiación de los términos analizados. Valore formativamente la cooperación y el respeto de los trabajos en grupo.

# E a

Objetivo: Lectura y escritura

## Actividad 2

**Objetivo N 9:** Producir textos escritos que se adecuen al contexto comercial, cuidando la ortografía y los aspectos formales de la puntuación.

**Descripción:** Lenguaje oral y escrito.

## Contexto de aplicación

La producción de textos adecuados a la rama comercial, exige mucha atención por parte del profesorado, ya que es una de las herramientas que el alumnado deberá manejar para desenvolverse eficazmente en la vida adulta, como profesionales y como ciudadanos/as.

Se debe tratar de ofrecer al alumnado los conceptos básicos, los ejemplos, sugerencias y orientaciones para que puedan lograr originalidad y destreza en el manejo adecuado de un lenguaje especializado, como es el lenguaje de los textos comerciales.

La redacción de este tipo de textos requiere el cuidado de evidenciar la participación de las mujeres en dicho contexto, ya que en cualquier lenguaje en que nos expresemos para referirnos a los diferentes ámbitos de la vida (pública y privada), el significativo aumento de la presencia e intervenciones de las mujeres en todas las esferas de la sociedad, puede dar lugar a un desfase entre la manera de expresarnos y la realidad. Y el lenguaje comercial, por sus propias características, es muy proclive a que este desfase se haga notorio.

Es necesario que el lenguaje utilizado en los documentos comerciales se transforme y se adapte a la realidad, visibilizando la presencia de las mujeres y su participación en las actividades y situaciones reflejadas en los textos.

Para ello se recomienda hacer uso de las diferentes técnicas y medidas establecidas para la eliminación del androcentrismo y del sexismo en el lenguaje, que se recogen en la bibliografía disponible al respecto.

## Su tarea de la semana

### Conferencia

Presente al alumnado modelos de diversos textos de documentos comerciales tales como actas, memorando y resoluciones, y pida que identifiquen sus características.

Enfatice el uso de un lenguaje no sexista y presente los siguientes ejemplos para que los apliquen a sus análisis.

| Letra e e a   | A e a a e a   |
|---|---|
| En la reunión celebrada el día X, abajo firmantes acordaron...  | En la reunión celebrada el día X, a e a aba firmantes acordaron...  |
| Ante la lamentable pérdida del señor X, padre de nuestra compañera Y, la Directora, fe e y a e de la Escuela Z, resuelven:... | Ante la lamentable pérdida del señor X, padre de nuestra compañera Y, la Directora, e e a d ce e y e a e ad de la Escuela X, resuelven: ... |
| E ad ad e de familia:   | E ad ad e ad e de familia:<br>E ad /a ad e / ad e de familia:<br>E ad (a ) ac d e e :   |

### Búsqueda de referencias

Solicite que recojan modelos de actas, resoluciones o memorandos, ya sean recortes de periódicos o documentos emitidos por el centro escolar, y en el aula harán un examen de los mismos y elaborarán observaciones relativas al lenguaje sexista que prevalece en estos escritos.

Compare con el alumnado la coherencia entre la presencia y participación de las mujeres y la forma en que están redactados los documentos.

### Actividad de discusión

Organice discusiones en pequeños grupos para analizar los documentos, y reconocer el sexismo en el lenguaje escrito, haciendo las correcciones pertinentes.

Solicite producir diferentes textos de documentos comerciales observando los ejemplos del cuadro analizado, u otros similares.

### Valoración de la actividad

El análisis de los textos y sus correcciones se evaluará sumativamente utilizando como criterio el uso de un lenguaje no sexista, tanto oralmente como por escrito.

# Cerca S ca e

Objetivo: Desarrollar la capacidad de análisis y de comunicación.

## Actividad 3

- Objetivo N° 10:** Analizar el significado histórico, político, económico y social del Canal y sus proyecciones en el país como centro de comunicaciones.
- Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Contexto de la actividad

Nuestro país es una tierra de esperanza que se arraiga en su vocación de abrirse al mundo sin despersonalizarse históricamente y culturalmente. Por ello el Canal de Panamá constituye uno de los pilares de nuestra nacionalidad y del sentimiento patriótico.

Al analizar su significado histórico, político, económico y social, así como sus proyecciones como centro de comunicaciones, debemos profundizar los conceptos de país profundo y país de tránsito; valorar su impacto económico y social en el bienestar de la población en general.

Por otra parte, implica reconocer la tenacidad de hombres y mujeres de diferentes etnias, que desde su construcción hasta la fecha han contribuido a la conservación y funcionamiento de este patrimonio inalienable de la nación.

En relación con el trabajo de las mujeres en la construcción del Canal, Eyra Reyes Rivas afirma que: «Las inmigrantes francesas o estadounidenses que vinieron solas o acompañadas por sus esposos y familias, fueron contratadas para desempeñar diversas profesiones de gran demanda como enfermería, magisterio u oficinistas. Otras vinieron a ejercer una labor caritativa como fueron las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.»(\*)

Las francesas y posteriormente las estadounidenses que vinieron con sus familias «...indirectamente como administradoras de un espacio privado tuvieron una participación decisiva, pero ignorada en las relaciones laborales que sus esposos tenían con las compañías constructoras del Canal. Esta es una parte profana de la historia: las mujeres realizaron en sus hogares un trabajo invisible y subestimado que es necesario rescatar.»(\*)



La inclusión de la participación de las mujeres como artífices del Canal de Panamá, en los contenidos curriculares, es una de las formas en que podemos reivindicar el esfuerzo y el trabajo que desarrollaron, sin el cual esta gran obra canalera no hubiera podido llegar a feliz término.

---

(\*) Reyes Riva, E. M. «El trabajo de las mujeres en la historia de la construcción del Canal de Panamá, 1881-1914». IMUP-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.

## Sugerencia de tarea

### Conflicto

Utilice una lluvia de ideas para analizar el siguiente tema: El significado histórico, político, cultural, económico y social del Canal y su importancia para el futuro del país.

Dialoguen sobre las personas que, con su trabajo, contribuyeron a la construcción de esta gran obra de ingeniería.

Promueva que tanto alumnas como alumnos presenten sus conocimientos, opiniones y puntos de vista.

### Búsqueda de información

Invíteles a formar grupos mixtos e investigar sobre el trabajo de hombres y mujeres de distintas nacionalidades en la construcción del Canal de Panamá, identificando las principales labores que realizaron unos y otras.

### Actividad

Realice una plenaria para que alumnos y alumnas presenten sus reportes de la lectura y expresen libremente sus comentarios y opiniones sobre el papel de las mujeres.

Oriénteles para que opinen acerca de cómo se habría desarrollado la construcción del Canal sin las actividades y los trabajos que realizaron las mujeres de aquella época.

Analice con ellos/as las razones del ocultamiento de la participación de las mujeres en el desarrollo histórico y cultural de Panamá, y con base en este análisis, pídale que identifiquen si han variado los estereotipos y prejuicios de la época, en relación con la actualidad, o si todavía se mantienen, invisibilizando el protagonismo de las mujeres en los hechos históricos.

### Valoración

La investigación y la plenaria tendrán una valoración sumativa, de acuerdo a la calidad de los trabajos, la consulta bibliográfica y a la visibilización de las mujeres. La participación en clase y en los trabajos de grupo tendrá una valoración formativa, tomando en cuenta el respeto a las opiniones y aportes de los/as demás, y la equidad en las intervenciones y en la organización interna de los grupos.

# Cerca S ca e

Objetivo: Actuar eficazmente en el campo de la cultura

## Actividad 4

**Objetivo N 19:** Interpretar los acontecimientos históricos que conmocionaron la vida republicana en las dos últimas décadas del siglo XX y sus repercusiones en el siglo XXI.

**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Cronología de acontecimientos

Entre los hechos más relevantes, por sus repercusiones sociales, políticas y económicas, durante las dos últimas décadas de la vida republicana tenemos:

La restauración de la democracia, tan necesario para el desarrollo nacional, después de más de veinte años de un régimen militar, el cual es derrocado por una intervención militar del ejército de Estados Unidos a Panamá.

La creación de la Autoridad del Canal de Panamá, que exigió la creación de un organismo para la adecuada administración de los bienes revertidos (ARI). Y por primera vez, la Comisión del Canal de Panamá pasa a ser administrada totalmente por manos panameñas, considerándose además que los ingresos provenientes de este importante activo de la economía nacional, deben contribuir a elevar la calidad de vida de toda la población

La restauración de la soberanía de la República de Panamá sobre todo su territorio, sin la presencia de ninguna fuerza militar extranjera, el 31 de diciembre de 1999.

La participación activa de la mujer en todos los procesos de reafirmación nacional. No hubo en Panamá, durante los últimos veinte años, una sola lucha social en la que las mujeres no hayan aportado su protagonismo. No obstante, es necesario que su aporte sea recuperado con nombre propio por historiadoras e historiadores.

El aumento de la participación activa de la mujer en la vida pública, como legisladoras, ministras, alcaldesas y representantes de Corregimiento, incursionando en ámbitos laborales hasta hace muy poco tiempo vedados para las mujeres, representando centrales y sindicatos de trabajadores, así como gremios empresariales, y destacando en las diferentes manifestaciones de la cultura nacional.

Los cambios ocurridos a través de la historia republicana han incidido en la modificación del pensamiento de la ciudadanía panameña y explican la **evolución de la Política** que logra convertirse en **Política de la República** y ocupar como mandataria el Palacio de las Garzas.

## S u e e r c a e d e c a

### C r f r e c r c e r

Mediante una discusión abierta, la observación de videos o la lectura de periódicos de la época, ilustre al alumnado sobre importantes acontecimientos históricos ocurridos en nuestro país en las dos últimas décadas del siglo XX.

Invíteles a que expresen sus conocimientos sobre los hechos destacados, procurando que haya una participación equitativa de chicos y chicas en las intervenciones.

### B u l e r f a c r

Solicite que se organicen en grupos mixtos y pida que investiguen sobre:

- La reversión del Canal a manos panameñas y sus implicaciones en el desarrollo socioeconómico del país.
- La restauración del régimen democrático después de veinte años de dictadura militar, y la participación de mujeres destacadas en este proceso.
- El incremento de la participación de las mujeres en los poderes del estado, en el ámbito laboral y en otros ámbitos, durante las dos últimas décadas de vida republicana.

### A l e a e r d d

Solicite que, con la información recopilada en la investigación, confeccionen un mural informativo sobre los acontecimientos históricos de mayor relevancia nacional en las dos últimas décadas de la vida republicana, haciendo visible de forma equitativa la participación de mujeres y hombres.

Pídales que elaboren un listado de mujeres protagonistas en cualquier ámbito de la vida social y política, y redacten un texto de dos páginas que exprese la trascendencia del trabajo realizado durante las últimas décadas por mujeres destacadas y por organizaciones de mujeres panameñas, en favor de una posición más igualitaria de la población femenina, así como los logros alcanzados (creación de entidades para promover y velar por la igualdad, adopción de leyes, etc.).

### V a e a e r d a e

Se valorará sumativamente el contenido del mural, tomando en cuenta la visibilización de las mujeres, así como los contenidos de las redacciones. La participación en los trabajos grupales y las intervenciones en la clase tendrán una evaluación sumativa.

# Matemática

Temas: Estadística y Probabilidad

## Actividad 5

**Objetivo N 16:** Realizar investigaciones estadísticas sobre temas de importancia social, cultural, económica, de salud, prevención de drogas, cooperativismo, derechos humanos, género y rendimiento escolar.

**Descripción:** Modelos y roles estereotipados.

## Contexto de aprendizaje

Las estadísticas nos proporcionan un conocimiento confiable sobre la situación y participación de hombres y mujeres en el acontecer nacional. En Panamá, la Contraloría General de la República es la encargada de recoger, analizar y publicar todos los datos estadísticos del país.

Esta información sobre aspectos relevantes de la población, como salud, educación, demografía, economía, derechos humanos, entre otros, generalmente se presenta desagregada por variables como sexo, edad o localidad, lo que facilita el análisis diferenciado de la situación de la población panameña.

Por ejemplo, contar con datos desagregados por sexo nos permite conocer la desigual situación de mujeres y hombres en el mercado de trabajo nacional. Así, en el aspecto socioeconómico, las cifras oficiales muestran que pese a que en la población del país existe una proporción prácticamente igual de mujeres y hombres (49,5% y 50,5% respectivamente), la participación de las mujeres en el mercado laboral (330,945) es casi la mitad que la de los hombres (643,303), presentando además una mayor tasa de desempleo (19,1% para las mujeres y 9,6% entre los hombres), y aquellas que tienen empleo, laboran fundamentalmente en el comercio 60,716 (19,4%), el servicio doméstico (14,6%), en la industria manufactura (10,4%), en la enseñanza (10,2%) y en otros servicios (10%), pero reciben unos salarios promedio inferiores a los de los hombres, desproporción que se acentúa en el sector privado.

Las estadísticas desagregadas por sexo, edad u otras variables no sólo son necesarias para conocer la situación diferenciada de los distintos grupos que conforman la población del país. También son fundamentales para diseñar y poner en marcha políticas y medidas de acción que realmente respondan a las necesidades de los distintos colectivos.

Por último, no debemos olvidar que la práctica de la investigación estadística promueve en el alumnado el espíritu de búsqueda, el análisis crítico y la construcción del conocimiento con bases científicas.

## S u e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Presente al alumnado diferentes estadísticas de la población panameña, a fin de discutir las, analizarlas y valorar su importancia en diferentes ámbitos: educativo, laboral, sanitario, etc., y las diferencias según el sexo.

Muestre diferentes formas de presentar esta información estadística en forma comparativa por sexo, a través de gráficas de barra, gráficas circulares, cuadros, etc.

### B u l e r f a c r

Solicite al alumnado que investigue de forma individual sobre datos estadísticos referentes a:

- Esperanza de vida al nacer para hombres y mujeres, en los últimos veinte años.
- Tasa de mortalidad infantil por sexo y área rural/urbana.
- Puestos con poder de decisión ocupados por mujeres y hombres.
- Tasa de desempleo de la población económicamente activa, por sexo y grupos de edad.
- Población masculina y femenina ocupada, por sector de la economía.
- Índices de analfabetismo y deserción escolar según sexo y área rural/urbana.

Para ello, remítalos a las estadísticas publicadas por la Contraloría General de la República o al «Informe Nacional ‘Clara González’ Situación de la Mujer en Panamá. 1999».

### A l e a e r d d

Pida que se organicen en grupos mixtos para elaborar diferentes tipos de gráficas, utilizando los resultados de la investigación anterior.

Solicite que cada grupo presente sus gráficas al resto de la clase, interpretando los datos allí reflejados.

Oriénteles para que reflexionen sobre las causas que origina las diferencias encontradas.

### V a e a e r d a e

Se evaluará sumativamente la elaboración de las gráficas estadísticas y su interpretación. El análisis de las causas de la diferente situación de hombres y mujeres se evaluará formativamente.

# Ciencia Natural

Objetivo: Leer y comprender el texto

## Actividad 6

**Objetivo N 7:** Analizar la relación que existe entre la contaminación y las condiciones de saneamiento ambiental con riesgo de proliferación de enfermedades infecto-contagiosas.

**Descripción:** Autoridad femenina en el campo de las Ciencias, en la Historia y en la Cultura.

## Criterios de evaluación

En los libros de texto de Ciencias Naturales la norma ha sido contextualizar los fenómenos científicos a partir experiencias, actividades y ámbitos considerados socialmente masculinos.

Esta situación, además de invisibilizar y desconsiderar las numerosas actividades que se realizan en el ámbito doméstico -el ámbito socialmente asignado a las mujeres-, tiene una incidencia negativa sobre el interés y el rendimiento de las alumnas en esta materia.

En consecuencia, para favorecer el interés de las chicas por el estudio de las ciencias es conveniente introducir algunos cambios en el desarrollo curricular, incorporando ejemplos y prácticas relacionadas con las actividades que tradicionalmente realizan las mujeres.

Se recomienda, pues, realizar experiencias y presentar ejemplos que rescaten y valoren los conocimientos científicos que, al respecto, han desarrollado las mujeres en contextos relacionados con el cuidado y la salud de las personas que integran su núcleo familiar, con el procesamiento de alimentos o con la solución de problemas del entorno doméstico.

Por ejemplo: en el caso de los hongos y las bacterias, en el ámbito doméstico encontramos un saber científico desarrollado por las mujeres para combatir el perjuicio que estos seres causan en algunos espacios, y también para sacarle provecho a sus propiedades, utilizándolas en el procesamiento de alimentos tales como el yogurt, o en la preparación del pan, quesos y vinagres caseros.

Estos saberes deben ser analizados, practicados y valorizados en la clase de Ciencias Naturales y, de esta forma, abordar la asignatura desde experiencias y realidades más próximas a las alumnas, a la vez que se visibilizan y reconocen los conocimientos científicos aplicados en las actividades domésticas.



## S u e e r c a e d c a

### C r f r e c r c e r

Discuta con el alumnado algunos problemas que afectan a la humanidad relacionados con la contaminación ambiental y la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.

Converse sobre las características y clasificación de las bacterias, hongos y virus.

Recurra a los conocimientos previos del alumnado y promueva que expresen libremente y de forma equitativa, sus experiencias y opiniones al respecto.

### B u l l e r f a c r

Solicite que investiguen en los textos de la asignatura, sobre las bacterias y los hongos, sus beneficios y los perjuicios que causan algunas especies.

Solicite que recojan información en sus casas sobre cómo se aprovechan los beneficios de las bacterias y hongos, y qué medidas se toman para contrarrestar los perjuicios que pueden ocasionar.

### A l l e a e r d d

Organice una discusión sobre lo investigado, en la que chicos y chicas identifiquen, reconozcan y valoren los conocimientos científicos aplicados por las mujeres en el ámbito doméstico, en relación con las bacterias y hongos beneficiosos y perjudiciales.

Pida que elaboren un cuadro resumen donde se recojan, en tres columnas, los datos relativos a:

- Tipo de microorganismo involucrado: es bacteria u hongo, indicando su nombre científico.
- Aprovechamiento de su acción beneficiosa: qué utilidad tiene en el procesamiento de alimentos u otro ámbito. Por ejemplo, elaboración de yogurt.
- Medidas contra su acción perjudicial: qué acción se toma para evitar o contrarrestar los daños que origina. Por ejemplo: limpieza de heridas con agua y jabón.

### V a e a e r d a e

Se evaluará sumativamente la veracidad de la información extraída de la cotidianidad; en concreto, la relacionada con el uso y tratamiento de bacterias y hongos en el ámbito doméstico. Las intervenciones en los debates y plenarias se evaluarán formativamente, sobre la base de la participación equitativa de las alumnas.

# Ciencia Natural

Objetivo: Lograr que el estudiante sea capaz de

## Actividad 7

**Objetivo N° 8:** Identificar problemas y enfermedades físicas y mentales frecuentes en la sociedad, destacando la importancia de su prevención, control y tratamiento.

**Descripción:** Educación afectivo-sexual.

## Criterios de evaluación

En la clase de Ciencias Naturales es importante evaluar las actitudes del alumnado con el propósito de valorar su nivel de recepción del mensaje científico, así como el grado de apropiación de los conocimientos obtenidos en las actividades y trabajos desarrollados en el centro educativo.

Uno de los aspectos fundamentales para el logro de una mejor calidad de vida es poseer una buena salud integral, que mantenga el equilibrio y la armonía de todos los componentes del ser humano: biológicos, psicológicos y sociales, así como el equilibrio e independencia, que implica que cada ser humano pueda satisfacer sus necesidades afectivas, nutricionales, sanitarias, educativas y sociales.

En lo referente a la salud mental existen dos enfermedades: la bulimia y la anorexia, que afectan el estado emocional de los y las adolescentes, ya que a estas edades la búsqueda de una mayor proyección de su imagen, así como la aceptación y el reconocimiento dentro de los grupos, les produce ansiedades que, al conocer sus causas y manejar algunas técnicas de autocontrol, pueden evitarles consecuencias irreparables para su salud integral.

La bulimia se caracteriza por hambre excesiva, pero luego de ingerir alimentos se apodera de la persona una sensación de culpabilidad que le hace provocar la devolución de lo ingerido (vómito)

La anorexia se caracteriza por falta de apetito, y la imagen que proyecta la persona es de desnutrición, sin embargo no es consciente de su estado de salud cuyo deterioro puede conducirle hasta la muerte.

Ambos padecimientos tienen relación con la percepción que la juventud tiene del concepto de belleza, basado en estereotipos que degradan y rechazan imágenes diferentes a las establecidas por las instancias de socialización, conduciéndoles a la insatisfacción personal y una baja autoestima, si no se reconocen, valoran y trabajan la aceptación de sus particularidades y diferencias personales.

## S u e e r c a e d c a

### C r f r e C r c e r

Promueva un torbellino de ideas sobre los conceptos de salud física y mental y las enfermedades que afectan el sistema nervioso, como son la bulimia y la anorexia.

Explique al estudiantado estos conceptos; solicite que intervengan y presenten ejemplos de casos de bulimia y anorexia, permitiendo que chicos y chicas participen voluntariamente.

### B u l i m i e r f a c r

Solicite que se organicen en grupos mixtos para que investiguen sobre los síntomas, características y formas de prevención, control y tratamiento de la bulimia y la anorexia.

Pídales que ilustren sus trabajos con ejemplos de los diferentes conceptos de belleza masculina y femenina en diferentes épocas y culturas (reproducciones de cuadros de pintores famosos, recortes de periódicos y revistas de diversas épocas, fotos, etc.).

### A r t e a e r d d

Organice un panel en donde los grupos puedan mostrar sus trabajos y compartir los resultados de la investigación, relacionando las épocas de la historia y la cultura con las diferentes ideas de belleza.

Promueva un debate con preguntas como las que se señalan a continuación:

- ¿Cuáles son los modelos que tiene de referencia la idea de belleza que prevalece en la cultura panameña?
- ¿Corresponden estos modelos a las características multiétnicas de las mujeres y hombres panameños?
- ¿Encuentran relación entre la falta de aceptación personal y estética con el padecimiento de enfermedades como la bulimia y la anorexia?

Pídales que opinen sobre la incidencia de estas enfermedades en la vida personal y emocional de las y los adolescentes.

### V a e a e r d a e

Los trabajos de investigación se valorarán sumativamente con base en la veracidad de la información recogida y en la coherencia y pertinencia de las ilustraciones incorporadas. Las intervenciones en los debates y plenarias, así como el desarrollo de los trabajos de grupo, se valorarán formativamente, teniendo en cuenta el respeto y la consideración de las experiencias y puntos de vista de las/os demás.

# Cercas Nuevas

Área: Educación General Básica

## Actividad 8

**Objetivo N 17:** Comparar las distintas teorías que intentan explicar el origen del Universo y el Sistema Solar.

**Descripción:** Gestión del aula.

## Criterios de evaluación

En la enseñanza de temas científicos, como por ejemplo las teorías que intentan explicar el origen del universo, resulta conveniente partir del conocimiento previo del alumnado respecto al tema, y presentar situaciones concretas, a fin de que chicos y chicas puedan acceder a los conceptos necesarios para realizar comparaciones entre las teorías estudiadas, y así lograr un aprendizaje significativo.

La existencia de discriminación por razón de sexo en el aula comprende factores muy sutiles que permanecen ocultos incluso para las personas y la propia institución. Los llevamos incorporados en nuestra cultura y en la visión del mundo, y los reproducimos inconscientemente en el aula de clases.

*«Somos las y los docentes quienes transmitimos a la niñez ideas, opiniones, sentimientos, actitudes, prejuicios... Porque en la medida que pensamos y sentimos, comunicamos al estudiantado nuestro pensar y sentir: ¡Gran responsabilidad!. Docentes religiosos infunden su religiosidad; docentes deportistas, su interés por el deporte, ¿y un docente (o una docente) con prejuicios (sexistas)?».\*)*

Esto implica la presencia de un currículo oculto que se hace evidente en expresiones concretas, tales como el lenguaje que utilizamos para relacionarnos con el alumnado de uno u otro sexo, la manera de atender sus interrogantes, las expectativas que tenemos respecto a sus logros, y la presunción de mayores o menores capacidades y actitudes para determinados temas y asignaturas.

Por ello, es necesario crear un entorno educativo y social en el que se trate en condiciones de igualdad al alumnado, y se les estimule a desarrollar plenamente sus potencialidades, sin prejuicios ni sesgos por razón de sexo.

Las oportunidades de participación igualitaria que se ofrezcan al alumnado en las diversas actividades educativas, fortalecen su autoestima, despiertan su interés por el estudio, les orienta a la toma de decisiones, a la práctica de la tolerancia, y contribuye a su formación integral.

(\*) CIPAF. «Ideas, Creencias, Actitudes». Revista Quehaceres. No. 1. República Dominicana, 1987. Los términos entre paréntesis son nuestros.

## S u e e r c a e d e c a

### C r f r e C r c e r

Dialogue con el alumnado sobre sus conocimientos previos respecto al origen del Universo y del Sistema Solar.

Explique las distintas teorías que existen respecto a la formación del Universo y del Sistema Solar.

Promueva la participación equitativa de alumnos y alumnas en la discusión del tema, estimulando y valorando los aportes de unos y otras.

### B u l e r f a c r

Organice un taller de lectura para profundizar en cada una de las teorías expuestas. Sugiera que se formen grupos mixtos para la realización de esta actividad.

Procure que haya un acceso igualitario al material de consulta disponible y que se respeten y valoren los aportes de cada integrante del grupo.

### A r e a e r d d

Organice un panel con participación mixta del alumnado, simulando un congreso científico en donde cada grupo defenderá la veracidad de su teoría.

Procure que alumnas y alumnos se roten en el uso de la palabra, en la conducción del debate y en las exposiciones.

Solicite que confeccionen un mural sobre los instrumentos que nos han permitido el estudio del Sistema Solar, y corrobore que tanto alumnas como alumnos, conocen la utilidad de dichos instrumentos y su importancia.

### V a e a e r d a e

Evalúe sumativamente la defensa que haga el alumnado de las teorías expuestas y el conocimiento de los instrumentos para el estudio del Sistema Solar. La disposición para trabajar en grupos mixtos, compartiendo los materiales y respetando las opiniones de las/os demás, se valorarán formativamente.

# Tercera

Área: Familia y Compañerismo

## Actividad 9

Sub-tema: Alimentación y nutrición.

Objetivo N 5: Preparar recetas sencillas de alimentos para brindar en ocasiones especiales, atendiendo el aspecto económico, estético y práctico.

Destacado: Uso de los espacios escolares.

## Contexto de aprendizaje

La preparación de recetas de gastronomía sencillas para brindar en ocasiones especiales, es una práctica importante para el alumnado pues, además de ofrecer oportunidades para conocer el valor nutritivo de los alimentos y algunos aspectos prácticos relativos a la organización y economía del hogar, posibilita el adiestramiento en el uso de los enseres de cocina, por parte del alumnado menos familiarizado con estas tareas; y, además, promueve la valoración de actividades importantes para la vida familiar y social, que por llevarse a cabo en el ámbito doméstico no siempre son reconocidas en su justa medida.

Las vivencias con otros compañeros y compañeras que asumen responsabilidades concretas en el ámbito de sus hogares y se desenvuelven de manera espontánea con los nuevos códigos de relación entre hombres y mujeres, tienen un valor extraordinario por su carácter ejemplificador para el cambio de actitudes hacia la asunción compartida de las responsabilidades familiares, influyendo también en el desenvolvimiento personal.

En las actividades escolares es común ver estos indicios de nuevas formas de relacionarse con las tareas domésticas, y resulta indispensable la participación activa del alumnado, para que adicionalmente aprendan a utilizar en forma adecuada los diversos espacios, utensilios y equipos electrodomésticos, en la medida de las posibilidades que la institución les ofrece, observando que el acceso a los mismos sea equitativo y que tanto chicos como chicas puedan desarrollar todas las habilidades, destrezas y talentos que muchas veces desconocen de sí mismos/as.

Un entorno escolar fortalecido por relaciones de equidad, alienta al alumnado a lograr su pleno desarrollo y a valorar, tempranamente, su participación en la sociedad en condiciones de igualdad.

## Suereca edca

### Crfe crcer

Converse con el alumnado sobre recetas para la preparación de alimentos que se suelen brindar en ocasiones especiales, mencionando los platos que con mayor frecuencia se ofrecen en estas circunstancias en la comunidad.

Destaque el papel que hombres y mujeres juegan en la preparación de alimentos en escuelas, hoteles, restaurantes y en el ámbito doméstico.

Analice los estereotipos aún presentes en hombres y mujeres sobre su capacidad o disposición para preparar alimentos.

### Bule fa ci

Pida que investiguen en la comunidad sobre los platos que se ofrecen en ocasiones especiales, recogiendo información sobre quiénes asumen la responsabilidad en la elaboración de estos platos y por qué.

Solicite que recopilen recetas para analizarlas en clase atendiendo los aspectos nutricionales, económicos y prácticos.

### Aue aedd

Sugiera que se organicen en grupos de trabajo mixtos, para que seleccionen una de las recetas, elaboren el presupuesto necesario para un determinado número de personas y decidan cómo lo van a presentar en la mesa.

Oriénteles para que la selección se lleve a cabo con base en criterios nutricionales, económicos y prácticos

Distribuya los grupos en el laboratorio de cocina para que elaboren el plato seleccionado, garantizando que el acceso al dicho espacio y a los utensilios de cocina no esté determinado por el sexo del alumnado. En caso de ser necesario, estimule la participación activa de los varones y el respeto de sus compañeras hacia ellos.

### Vae aedae

La preparación de los alimentos tendrá una evaluación sumativa, valorando el resultado y la participación de chicos y chicas en la selección de la receta, con base en los criterios considerados. El uso de los utensilios, y la actitud y el desenvolvimiento en el laboratorio serán valorados formativamente.

# Tercera

Objetivo: Facilitar el desarrollo de la crianza

## Actividad 10

Subtema: Desarrollo humano y sexualidad.

Objetivo N 7: Aplicar los principios que rigen el desarrollo de los niños y niñas en su cuidado y socialización.

Descripción: Modelos y roles estereotipados.

### Conceptos clave

El proceso de socialización mediante el cual las personas interiorizan los patrones de comportamiento que son aceptados o prohibidos por una sociedad en función de su sexo, podríamos decir que se inicia desde la concepción y gestación en el vientre materno. Desde ese momento, quienes están alrededor (la madre, el padre, y otros familiares próximos) comienzan a elaborarse una idea o modelo con relación al ser que va a nacer, motivada por las expectativas que tienen con relación a la criatura; y estas expectativas, habitualmente, son diferentes dependiendo de su sexo.

A partir del nacimiento, esas expectativas se van transmitiendo a la criatura a través del tono con el que se le habla, del tipo de vestuario y adornos que se le compran, de las frases que se le dirigen, de los juegos y juguetes que se le facilitan, del sistema de premios y castigos que se le establece.

A los niños se les viste con ropa resistente y sin muchos adornos para que puedan jugar libremente, a las niñas con prendas más delicadas y complejas que limitan sus movimientos. A los niños se les dice «los hombres no lloran» y se les regalan pistolas, carritos y pelotas, y a las niñas se les dice «las niñas no transpiran» y se les regalan muñecas y casitas para que jueguen en espacios pequeños y con poca movilidad. Y así, unos y otras comienzan a imitar y «practicar» los roles asignados socialmente a hombres y mujeres.

Más adelante, la formación básica que reciben, que presenta similares prejuicios y estereotipos, es complementada por los modelos existentes en nuestro entorno más próximo, y que después se extienden a la vecindad o la comunidad donde crecemos, sin descartar la influencia decisiva de la televisión en este proceso.

De esta forma se induce a los niños y a las niñas a asumir determinadas actitudes, formas de comportarse y roles que limitan y condicionan su pleno desarrollo.

De lo que se trata es que las oportunidades a lo largo del proceso de socialización, brinden a niñas y niños la posibilidad de optar por actividades, juegos, estudios y profesiones acordes a sus intereses y preferencias, y que amplíen sus horizontes de desarrollo para desempeñarse plenamente en la sociedad.



## S u e e r c a e d e c a

### C r f r e c r c e r

Dialogue con el alumnado sobre los ajustes que debe hacer la familia ante la llegada de un nuevo hijo o hija, enfatizando la necesidad de compartir todas las responsabilidades que se deriven: de atención, cuidado, materiales, etc. entre el padre y la madre.

Invite a que chicas y chicos compartan experiencias cercanas sobre cómo se preparó la llegada de un nuevo ser (espacio, mobiliario, ropa adecuada, otros) y quiénes asignaron los recursos necesarios (tiempo, energía humana, dinero, otros).

### B u l l e r f a c t

Pida que investiguen y observen los siguientes comportamientos, u otros similares, ante la llegada de un nuevo ser al mundo.

¿Cuál es la actitud y las expresiones más habituales de la madre ante el nacimiento de una niña? ¿y, las del padre?.

¿Cuál es la actitud y las expresiones más habituales de la madre ante el nacimiento de un niño? ¿y, las del padre?.

¿Cuáles son las expresiones más habituales de las personas cercanas (familiares, vecinos/as, amistades) cuando nace un niño? ¿y, cuando nace una niña?.

¿Cuáles son los deseos más comunes que expresan la madre y el padre ante el nacimiento de una niña? ¿y, si es un niño?.

### A l l e a e r d d

Promueva un intercambio de ideas sobre lo investigado, de forma tal que tanto chicos como chicas presenten sus puntos de vista.

Oriénteles para desarrollar en ellos/as la habilidad para identificar modelos y roles estereotipados.

Solicite que en grupos mixtos hagan un listado de los principales estereotipos encontrados, discutan como estos estereotipos condicionan la vida futura de las y los bebés, y presenten sus conclusiones en una plenaria.

### V a e a e r d a e

Las participaciones en plenarias y debates se valorarán formativamente. El resultado del trabajo de grupos se valorara sumativamente, considerando las habilidades desarrolladas en la identificación de los estereotipos y sus consecuencias.

# Tercera

Objetivo: Familia y Deberes Cívicos

## Actividad 11

Subtema: Vivienda y su ambiente.

Objetivo N° 9: Reconocer los factores que afectan la selección de la vivienda.

Deberes: Educación afectivo-sexual.

### Conceptos clave

La vivienda constituye un derecho fundamental de todo ser humano y es deber del Estado garantizar a cada panameño o panameña el acceso a una vivienda con las condiciones mínimas que le permitan una vida decorosa.

En Panamá, todavía no se cuenta con viviendas dignas para todos y todas, particularmente para los hogares jefaturados por mujeres.

La Ley No. 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, en su Capítulo VIII, referente a la vivienda señala el deber del Estado de «Aumentar oportunidades para que las mujeres adquieran viviendas, teniendo en cuenta a las que con mayor dificultad tienen acceso a los proyectos de vivienda porque sus ingresos son menores».

Por otra parte, las decisiones en cuanto a la selección y compra de vivienda, generalmente las toman los hombres. Esta situación resulta paradójica ya que, independientemente de los márgenes económicos de los que disponga una familia para la adquisición de su vivienda, los aspectos relacionados con su ubicación, con la distribución, tamaño y número de piezas, y con el acabado, están directamente relacionados con las necesidades de todas las personas que integran la familia, y con las responsabilidades asociadas a su atención, cuidado y sostenimiento (cuidado de la salud, escolarización de hijos e hijas, compra de alimentos y productos para el hogar, cocinar, lavar y secar ropa, etc.), las cuales habitualmente están a cargo de las mujeres.

Por ello, es importante enfatizar que ésta es una decisión que debe analizarse en conjunto, tomarse en forma compartida y por consenso entre todas las personas que integran la familia. En consecuencia es importante que tanto chicos como chicas conozcan los factores que inciden en la selección de la vivienda, las opciones que ofrece el mercado inmobiliario (alquiler, compra, compartida, otras), las posibilidades que existen para financiar la compra o construcción y sus características legales y económicas.

Tener conocimientos básicos y precisos sobre estos temas es fundamental para que el alumnado de ambos sexos, pueda tomar decisiones acertadas y consensuadas al respecto, en su vida futura.

## S u e e r c a e d e c a

### C r e e c e e

Pida a alumnos y alumnas que describan la vivienda en que les gustaría vivir.

Estimule el debate con interrogantes como las siguientes:

- ¿Con quién o quiénes les gustaría escoger su ubicación, distribución y acabados?
- ¿Cómo pensarían financiar su construcción?
- ¿A quién pertenece la vivienda donde residen?
- ¿Quién toma las decisiones en su familia sobre la vivienda?
- ¿Son consultadas las personas que integran la familia?

Concluya con la pregunta de si consideran tener los conocimientos necesarios para seleccionar y adquirir una vivienda; observe si hay diferencias notables entre las respuestas de chicos y chicas.

### B u e r f a c e

Solicite que se distribuyan en grupos de acuerdo a sus preferencias y afinidades, para investigar:

- Los tipos de vivienda que ofrecen los proyectos habitacionales de la comunidad, sus características y las condiciones para su adquisición.
- Los tipos de financiamiento que ofrecen las entidades bancarias, los trámites que requieren y los aspectos legales y económicos que implican.
- Las obligaciones que se contraen al comprar una vivienda y los derechos que se adquieren.

### A u e a e r d d

Organice una plenaria para que cada grupo comparta con el resto de la clase los resultados de su investigación; aclare aquellos datos que considere necesario.

Interróguelos de nuevo acerca de si consideran poseer los conocimientos necesarios para seleccionar y adquirir una vivienda; observe si ha habido cambios entre las respuestas de chicos y chicas, en relación con la primera vez que formuló la pregunta.

Solicite que con los conocimientos aportados por todos los grupos, hagan individualmente un informe escrito de los pasos a seguir para adquirir una vivienda.

### V a e a e r d a e

Los resultados de la investigación y los informes escritos se valorarán sumativamente. La participación del alumnado en las plenarias se valorará formativamente, observándose la apropiación de los temas por parte de las chicas.

# Tercera

Temática: Agricultura

## Actividad 12

Subtema: Ambiente y agricultura sostenible.

Objetivo N° 6: Efectuar controles de plagas y enfermedades en los proyectos, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad en el manejo de plaguicidas.

Descripción: Gestión del aula.

### Contenido de aprendizaje

La aparición de enfermedades y plagas en los cultivos es uno de los principales problemas que se presentan en la agricultura a todas las escalas, desde las grandes explotaciones (café, banano, arroz, caña, otros), hasta los pequeños huertos familiares o escolares.

Las técnicas de control de plagas y enfermedades han ido cambiando y evolucionando con base en los avances científicos y tecnológicos y en la mayor preocupación por la preservación del ambiente. No obstante, hoy por hoy, todavía el sistema más utilizado es la aplicación de plaguicidas genéricos o específicos de composición química industrial.

La aplicación de estos productos, si bien suele ser muy eficaz a corto plazo, en el medio tiempo tiene repercusiones negativas en el equilibrio ecológico del medio y, por ende, en el desarrollo sostenible de los recursos naturales del país.

Además, se trata de sustancias en su mayoría tóxicas para los seres humanos, cuyo manejo requiere de diversas medidas de seguridad para prevenir sus efectos negativos sobre la salud de las personas, en especial de niñas, niños, adultos/as mayores y mujeres embarazadas. De igual manera los plaguicidas químicos usados en grandes explotaciones agrarias, pueden llegar a afectar la salud de la población del entorno, creando problemas de alergia en las vías respiratorias o en la piel. Por ello, es necesario que tanto mujeres como hombres se capaciten en el uso y manejo de este tipo de plaguicidas, de manera que puedan proteger su salud y la de las demás personas expuestas directa o indirectamente.

Esta capacitación debe iniciarse desde el aula escolar para que chicos y chicas tomen conciencia de la problemática ambiental y de salud que causan los plaguicidas químicos, aprendan a utilizarlos adecuadamente, y conozcan otras alternativas más ecológicas de control de las plagas y enfermedades, las cuales posibilitan la producción de alimentos sanos, sin deterioro del medio ni de la vida.

## Suereca edca

### Crfrecrcer

Explique, mediante exposición dialogada, los diferentes métodos y técnicas de control de enfermedades y plagas que existen.

Solicite a alumnos y alumnas que presenten sus conocimientos y experiencias sobre el tema (estímule a estas últimas si es necesario), valorando todas las intervenciones, independientemente de la escala a la que se hayan producido los hechos (desde una maceta hasta una explotación agraria).

Ofrezca sugerencias pertinentes sobre la práctica de la agricultura orgánica y sus beneficios para la salud y conservación del medio.

### Buletino facto

Solicite que se organicen en grupos mixtos para que investiguen:

- Los plaguicidas químicos más usados en la zona y las recomendaciones de su uso que hace la empresa fabricante para prevenir sus efectos nocivos.
- Las afecciones de la salud que puede provocar el incorrecto uso y aplicación de estos productos.
- Las técnicas ecológicas de control de plagas y enfermedades que se utilizan o se podrían utilizar en la zona.

Para ello pueden visitar fincas de la localidad, almacenes proveedores, instituciones relacionadas con los temas (MIDA, MINSA, ANAM, otras), consultar bibliografía disponible al respecto, entrevistar a personas expertas, etc.

### Aule aerdd

Solicite que cada grupo exponga al resto de la clase los resultados de la investigación efectuada, estableciendo un intercambio de opiniones en el que —de ser necesario— alentará la participación de las chicas.

Organice una práctica en el huerto escolar para que hagan demostraciones del uso adecuado de plaguicidas químicos, procurando la participación activa de las chicas. Vigile y corrija la aplicación de las medidas de seguridad e higiene.

Desarrolle un proyecto de elaboración de plaguicidas orgánicos para su aplicación en el huerto escolar o en un huerto familiar.

### Vae aerdae

La participación del alumnado se valorará formativamente, considerando el acceso igualitario a los espacios (huerto) y a los equipos y herramientas, así como el respeto de las opiniones y consideraciones de las/os demás. La investigación y las demostraciones prácticas tendrán una evaluación sumativa y se utilizarán como criterios, la veracidad de las informaciones y la participación igualitaria de alumnos y alumnas en su desarrollo.

# GLOSARIO\*

**Androcentrismo** : Manifestación del sexismo que se expresa cuando un estudio, un análisis, una investigación o ley, se enfoca desde la perspectiva masculina únicamente, y presenta la experiencia masculina como central, única y relevante a la experiencia humana.

**Discriminación** : Trato desigual.

**Discriminación contra la mujer** : De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer:

1. Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, cuyo objeto o resultado sea menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio, por parte de las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil u otras.
2. La existencia de leyes, reglamentos, resoluciones o cualquier otro acto jurídico, cuyo espíritu, contenido o efectos, contengan ventajas o privilegios de los hombres sobre las mujeres.
3. La existencia de circunstancias o situaciones fácticas que desmejoren la condición de las mujeres y, aunque amparadas por el derecho, sean producto del medio, la tradición o la idiosincrasia individual y colectiva.
4. El vacío o deficiencia, legal o reglamentario, en un determinado sector donde intervenga las mujeres, que obstruya o niegue sus derechos.

**Educación desigual** : Instancia de socialización que contempla y refuerza el trato desigual entre las mujeres y los hombres, que se traduce en asignación de funciones y actividades distintas tomando como parámetro el sexo, con privilegio de la condición de un sexo sobre otro.

**Equidad** : Condición que permite a la persona en desventaja participar en igualdad de condiciones.

**Esteriotipo** : Idea, prejuicio, creencias y opiniones, preconcebidas e impuestas por el medio social y cultural, que se aplican en forma general a todas las personas pertenecientes a la categoría a la que hacen referencia, como nacionalidad, etnia, edad o sexo.

**Esteriotipo de género** : Idea que se fija y se perpetúa con respecto a las características que presuponemos propias de uno u otro sexo y genera la desigualdad entre ellos e impide el logro de los objetivos de desarrollo e igualdad entre los seres humanos.

**Género** : Término que denomina la construcción social de las identidades diferenciadas de mujeres y hombres. Consiste en la adscripción de identidades, roles y valores diferenciales entre mujeres y hombres, los que se expresan como desigualdades sociales.

**Igualdad** : Condición política que reconoce a las mujeres los mismos derechos y deberes ciudadanos que a los hombres.

**Percepción** : Es la que incluye los intereses, derechos, necesidades, realidades y puntos de vista de mujeres y hombres en cada aspecto, a nivel de una política, plan o programa. Forma de ver y entender las múltiples formas de subordinación y discriminación que, frente a los hombres, experimentan las mujeres de distintas edades, etnias, razas o condiciones socioeconómicas, o por discapacidades, preferencias sociales, ubicaciones geográficas y otras, dando lugar a la diversidad entre las mujeres que influye en la manera como se experimenta dicha subordinación y discriminación.

**Roles** : Tareas o papeles que se le asignan a una persona en una sociedad.

**Sexismo** : Actitud o acción que subvalora, excluye, sub-representa y estereotipa a las personas por su sexo. Contribuye a la creencia de que las funciones y roles diferentes asignados a hombres y mujeres son consecuencia de un orden natural, inherentes a las personas por el solo hecho de haber nacido de sexo masculino o femenino.

**Sexo** : Condición biológica natural. Diferencia física y anatómica o de constitución de cada persona según sea del sexo femenino o masculino.

**Socialización** : Proceso mediante el cual la persona aprende los patrones de conducta que son aceptados, obligados, permitidos o prohibidos en una sociedad. Mecanismo por el cual, a través de distintas instancias, se reproducen, perpetúan y legitiman las condiciones materiales e ideológicas prevalecientes en el sistema social.

**Socialización de roles** : Proceso mediante el cual una persona recibe y aprende la asignación de roles sociales que se consideran propios de un sexo.

**Subordinación de la mujer** : Sometimiento de las mujeres al control y autoridad de los hombres o de las estructuras patriarcales. Pérdida del control sobre diversos aspectos de su vida, tales como su sexualidad, su capacidad reproductiva o su capacidad de trabajo.

**Violencia de género** : Formas que perpetúan la dicotomía entre las mujeres y los hombres y que aseguran la inferioridad de un género sobre el otro. Tales formas violan derechos humanos como el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física, mental y moral, así como la seguridad de la persona y su dignidad. Esta forma de discriminación inhibe seriamente las habilidades de las mujeres para disfrutar de los derechos y libertades sobre la base de la igualdad con los hombres.

---

(\*)Tomado del Capítulo 1, Artículo 3, de la Ley No. 4, de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

# Biblioteca de referencia de la Universidad

## GENERAL

BONAL, X.: **Coeducación: una nueva realidad**. Cuadernos para la Coeducación, N° 13. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

BONAL, X. TOMÉ, A.: **Coeducación: una nueva realidad**. Cuadernos para la Coeducación, N° 12. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

CAMARGO, J.: **Guía de formación en género**. Módulo 5. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Decreto 4, de 29 de enero de 1999, que crea el Observatorio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD**. Panamá, 1999.

GOLCHER, I.: **Manual de capacitación**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

GOLCHER, I.: **Guía de capacitación de Maestros Docentes en Educación para la Igualdad**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

MONTANARI, M. R.; CANDANEDO, L.: **De la teoría a la práctica**. Una guía para la educación. Colección Educar en Igualdad, N° 1. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

PELLICER, LI.; PHILLIPS, S.: **¿Y entonces? Materiales para la capacitación docente**. Ministerio de Educación-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

SUBIRATS, M.; TOMÉ, A.: **Prácticas de formación para la igualdad de género**. Cuadernos para la Coeducación, N° 2. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.

## ESPAÑA

BADANO, S.; DÍAZ, O.: **La igualdad: una nueva realidad**. Colección Educar en Igualdad, N° 2. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe sobre la Carga de Género**. **Súbdito de la Mujer en España**. 1999. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte).



- Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.
- Dirección Nacional de la Mujer: **Educación y equidad cultural en la familia**. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 2001.
- LLEDÓ, E.: **Estrategias de coeducación: una guía para la práctica**. Cuadernos para la Coeducación, N° 3. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1992.
- LLEDÓ, E.; OTERO, M.: **Diálogo para la coeducación**. Cuadernos para la Coeducación, N° 6. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1994.
- Varias autoras: **Mujeres en la familia**. Dirección de Extensión Cultural. Universidad de Panamá. Panamá, 1993

## MATEMÁTICA

- BONAL, X.: **La actividad de aprendizaje en matemáticas**. Papeles de psicología. Editorial Graó. España, 1997.
- Dirección de Estadística y Censo: **Suavidad de la práctica educativa**. Contraloría General de la República. Panamá, 1999.
- Dirección Nacional de la Mujer: **Informe Nacional CaaG 1999. Suavidad de la práctica**. 1999. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.
- Instituto de la Mujer: **Informe de la práctica educativa en la familia (IHM)**. Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 2000.

## CIENCIAS SOCIALES

- ALVARADO, A.; MARCO, Y.: **Mujeres y cultura en la familia**. Universidad de Panamá-UNICEF-Fondo Canadá Panamá. Panamá, 1996.
- Dirección de Estadística y Censo: **Suavidad de la práctica educativa**. Contraloría General de la República. Panamá, 1999.
- Dirección Nacional de la Mujer: **Informe Nacional CaaG 1999. Suavidad de la práctica**. 1999. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-ONU-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.
- GÓLCHER, I.: **Mujeres y cultura en la familia**. Panamá, 1997.
- Instituto de la Mujer: **Informe de la práctica educativa en la familia (IHM)**. Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 2000.

Instituto de la Mujer: **Una historia de la Raíces de la educación de la Mujer (1900-1961)**. Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.

MARCO SERRA, Y.: **Mujeres en la Universidad de Panamá (1945-1995)**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

REYES RIVAS, E. M.: **Elaboración de la Ley de la Educación de la Mujer de Panamá (1881-1914)**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.

STAFF WILSON, M.: **Mujeres de la Universidad de Panamá**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

## CIENCIAS NATURALES

FERNÁNDEZ, C.; PORTA, I.; RODRÍGUEZ, M.; SOLSONA, N.; TARÍN, R. M.: **Una historia de la ciencia de la Educación**. Cuadernos para la Coeducación, N° 8. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

PICÓN, C., GÓLCHER, I.: **Mujeres en la ciencia XXI**. (Capítulo Mujeres: Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente). Universidad de Panamá-UNESCO. Panamá, 1996.

## EDUCACIÓN FISICA

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe de la Comisión de la Mujer de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD**. 1999. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte). Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

GARCÍA, M.; ASINS, C.: **La coeducación en la Educación Física**. Cuadernos para la Coeducación, N° 7. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1994.

## EXPRESIONES ARTÍSTICAS

BADANO, S.; DÍAZ, O.: **La mujer en la cultura**. Colección Educar en Igualdad, N° 2. Ministerio de Educación-PNUD. Panamá, 1999.

Dirección Nacional de la Mujer: **Informe de la Comisión de la Mujer de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD**. 1999. (Capítulo sobre Educación, Cultura y Deporte). Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia-PROIGUALDAD. Panamá, 1999.

MADRID, N.; TORO, T.; NEWSAN, M.; ICAZA, R.; TERÁN, L. A.: **La mujer en el Paraíso: Aproximación a la realidad de la mujer en Panamá**. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2002.

PORQUERES, B.: **De la igualdad de género a la igualdad de oportunidades. Opciones de la Universidad Autónoma de Barcelona**. Cuadernos para la Coeducación, N° 9. Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.

## **FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

CORTADA, E. **Nuestro mundo de hoy. Mujeres en el mundo**. Cuadernos para la Coeducación, N° 5. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1993.

VERGES, C.: **Generación Y**. Curso de Formación en Género. Módulo 4. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.

## Bibliografía

- ALFORJA: **Un acercamiento a la mujer: Mujeres en la educación**. Fundación Arias. Costa Rica, 1998.
- BONAL, X.: **La acción de la familia en la educación**. Papeles de la Universidad de Graó. España, 1997.
- CAMARGO, J.: **Generación y educación**. Curso de Formación en Género. Módulo No. 5. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá-UNICEF. Panamá, 1999.
- CEASPA: **Estrategia de la mujer en el Panamá**. Panamá, 1985.
- CIM/OEA-ME-CEFA: **Educación y equidad**. Panamá, 1996.
- CIPAF: **Idea, conciencia, acción**. Revista Quehaceres, N° 1. República Dominicana, 1987.
- CORTADA, E.: **Nuestro papel en la educación de la mujer**. **Materiales de la educación de la mujer**. Cuadernos para la Coeducación, N° 5. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1993.
- CHENG, B.: **Materiales de la educación de la mujer**. **Directorio de la educación de la mujer**. MINEDUC. Panamá, 1998.
- DÍAZ BARRIGA, F.; HERNÁNDEZ, R. G.: **Estrategia de la educación de la mujer**. Ed. McGraw Hill. México, 1998.
- DÍAZ BORDENAVE, J.; PEREIRA, M.: **Estrategia de la educación de la mujer**. Ed. CIAT. Costa Rica, 1984.
- FERNÁNDEZ, C. y otras: **Un acercamiento a la acción de la mujer en la educación**. Cuadernos para la Coeducación, N° 8. Universidad Autónoma de Barcelona. España, 1995.
- IICA-CIDER.: **Generación y equidad: Políticas educativas**. Serie Documentos Pedagógicos. Cosmovisiones, S.A. Costa Rica, 2000.
- JARAMILLO, C.: **Acción de la familia: Equidad de la educación de la mujer**. Instituto de la Mujer. España, 1999.
- JARAMILLO LEVI, E.: **Acción de la mujer en la educación**. Ed. Libertad Sumaria. Méjico, 1980.
- JULIEN, N.: **Estrategia de la educación de la mujer**. Ed. Océano. Méjico, 2000.
- LEÓN, M.: **Problemas de la educación de la mujer**. TM Editores. Colombia, 1997.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: **Le 47 de 1946 O a r ca de Ed u cac i ó n .**  
**P a a de E u d de Ed u cac i ó n B a ca Ge r e a .** Panamá, 2001.  
**M d u de a a P a a de Ca ac ac i a D ce r e de Ed u cac i ó n**  
**B a ca Ge r e a .** 1997- 1999.
- MEDUC/PROIGUALDAD: **L r e a e r c u c u a e a a a a c a c i ó n de E e**  
**T a r e a Ed u cac i ó n P e e c a de G r e ( e r a a a d a ).**  
 Panamá, 2001.
- MEDUC/UNFPA: **G u a d d c ca de Ed u cac i ó n e r P b a c i ó n .** Panamá, 1999.
- Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia/PROIGUALDAD: **Le N . 4, de**  
**29 de e r e r de 1999, a c u a e r u e a l u a d a d de O u r d a d e**  
**a a a M u e e .**
- MINJUMNFA/ONU/PROIGUALDAD: **I r f e N a c i a C a a G r a e . S u a c i ó n**  
**de a u e e r P a a a 1999.** Panamá, 1999.
- MINJUMFA-PROIGUALDAD: **Ed u cac i ó n e r e u d a d c r u r e r u a e r e a .**  
 Panamá, 2001.
- MIRÓ, R.: **La e a u a a r a e a .** Ed. Universitaria. Panamá, 1984.
- MOGOLLÓN, M.: **La u e e a r a e a a a r a r c a a c a r d e .** Documento de  
 Sistematización del Proyecto FORGEN. Panamá, 1998.
- OLLER DE MULFORD, J.: **T a d c r e c u e r a r a e .** Ed. Grabaine, S. L.  
 España, 1968.
- ONU: **C u a a C r f e e r c a M u r d a b e a M u e .** Serie Cuadernos. Italia, 1996.
- PELLICER, LI.; Philips, S.: **Y Se a a ? . M a e a de a a a u r a ed u cac i ó n**  
**e a . P a a de Ed u cac i ó n -Las Dignas.** El Salvador, 1998.
- REYES RIVAS, E. M.: **E a b a d e a u e e e r a a de a c r u c c i ó n de**  
**Ca r a de P a a a (1881-1914).** Instituto de la Mujer de la Universidad de  
 Panamá-PROIGUALDAD. Panamá, 2000.
- RODRÍGUEZ, M. y otras: **A u e a : C a e de .** Litografía Maico. México, 1995.
- SANTAMARÍA, N.: **R u a c ca de a u e e b e e r e de VIF.** OPS. 1998.
- SERRANO, M. E.: **G u a a a r d u c a e e c a de r e e r e c**  
**de a b a c r r a .** Programa Mujer, Justicia y Género. Costa Rica,  
 1995.
- SUBIRATS, M.; TOMÉ, A.: **P a a de b e a c i a a e a r a de e e r e**  
**a b ed u ca .** Cuadernos para la Coeducación, N° 2. Universidad  
 Autónoma de Barcelona. España, 1992.
- SCHMIDT, J.: **D c c r a de a e a a r a .** Ed. Larousse Planeta.  
 Argentina, 1994.

TOMÉ, A.: **La fuerza de la mujer en la economía.** Programa Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá (PROIGUALDAD). Documento inédito. Panamá, 1998.

UNESCO: **Manual de capacitación de educadoras de Educación Infantil.** Panamá, 1998.

UNICEF-UNIFEM: **Manual de capacitación de educadoras de Educación Infantil.** Guatemala, s/f.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ: **Tercer Informe sobre la Mujer y la Educación en Panamá.** Panamá, 2000.

VERGES, C.: **Guía.** Curso de Formación en Género. Módulo No. 4. Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá/UNICEF. Panamá, 1999.